



La Universidad Nacional es un espacio en donde realmente se practican la libertad de cátedra e investigación; la tolerancia y el respeto a todas las ideas, lo que constituye parte de su fortaleza y la hace una de las mejores instituciones del país.

(pasa a la página 26)

Convenios de colaboración:

UNAM-CONACYT-SCT

- Se realizarán cinco experimentos espaciales a través del Sistema Morelos de Satélites

página 5

UNAM-empresa Vitrium

- Serán desarrollados proyectos de investigación en materias primas para uso farmacéutico y fabricación de medicamentos

página 5

Inaugurada por el Secretario General Administrativo

En servicio la sección JuguetiUNAM de la Tienda No. 3

- Están a la venta 48,000 artículos del rubro juguetería a precios accesibles



El ingeniero José Manuel Covarrubias, acompañado por el doctor Manuel Barquín y el licenciado Héctor Álvarez del Castillo, puso en servicio la sección JuguetiUNAM de la Tienda No. 3.

En su afán de servir mejor al país

La Universidad siempre será un espacio crítico y propositivo

- El Rector de la UNAM puso en marcha los trabajos del coloquio "La crisis y el futuro de la universidad en México"



El doctor Jorge Carpizo puso en marcha los trabajos del coloquio: "La crisis y el futuro de la universidad en México"; en el presidium le acompañaron la maestra María del Refugio González, el licenciado Federico Reyes Heróles, el doctor José G. Moreno de Alba y el licenciado Rafael Cordera.

El ingeniero José Manuel Covarrubias, secretario general Administrativo de la UNAM, inauguró el 12 de noviembre la sección JuguetiUNAM en la Tienda de Autoservicio Número 3, con lo cual inicia la temporada navideña 1985 del Sistema de Tiendas de Autoservicio de esta Casa de Estudios. Luego del acto inaugural y de hacer un recorrido, el funcionario afirmó que el sistema ha realizado un esfuerzo para ofrecer este año el mayor surtido de juguetes y artículos navideños a los mejores precios del mercado.

(pasa a la página 27)

La actual política económica de México está acentuando los efectos de la crisis, lejos de contrarrestarlos, porque está orientada en función de los intereses de la banca internacional, de los gobiernos metropolitanos y de los grupos que detentan el poder económico en el país, afirmó el doctor José Luis Ceceña Gámez, director del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc).

Al poner en marcha los trabajos del V Seminario sobre economía agrícola del Tercer Mundo, cuyo tema central es "La alimentación en México: producción, abasto y nutrición", el doctor Ceceña Gámez precisó que "la crisis económica se ha profundizado peligrosamente, provocando graves consecuencias en los niveles de vida de las mayorías urbanas y rurales, en

Foro de análisis y discusión

En marcha los trabajos del V Seminario sobre economía agrícola del Tercer Mundo

• Tema central: La alimentación en México: producción, abasto y nutrición

lares todo el peso de la crisis y está sujetando la economía nacional a los dictados imperiales: el pago de un oprobioso tributo a través de la deuda externa, amplia apertura de la economía al comercio y el gran capital; "programas de ajuste" del Fondo Monetario Internacional (FMI); limitación de las funciones del Estado a simple promotor y administrador, dejando que la economía sea regida por las llamadas "fuerzas del mercado", indicó.

Este deprimente panorama, señaló el titular del IIEc, nos impone la responsabilidad de luchar por sacar adelante el proyecto nacional por el que el pueblo de México ha pugnado a través de su historia: acelerar el desarrollo, para beneficio de las mayorías, en un clima democrático y con el fortalecimiento de la independencia nacional.

En este contexto, subrayó, se inscribe justamente el V Seminario sobre economía agrícola del Tercer Mundo, el cual, al igual que los precedentes, aspira a ser un foro abierto y calificado de análisis y discusión de los difíciles problemas económicos, sociales y políticos que gravitan sobre la cuestión alimentaria de México, concluyó.

Producción primaria de alimentos

En su ponencia sobre "La producción primaria de alimentos. Niveles de autosuficiencia. Factores limitantes de la producción agropecuaria. Los planes gubernamentales", el ingeniero Jaime de la Mora, director de Inversiones para el Desarrollo Rural Integral de la Secretaría de Programación y Presupuesto, manifestó que el marcado rezago agropecuario del país es resultado de políticas aplicadas en el pasado, que asignaron al sector agrícola rural básicamente el papel de proveedor sistemático de recursos financieros a la industria y a las áreas urbanas.

Esto, dijo, implicó el tratamiento privilegiado para aquellas áreas y productores capaces de incrementar rápidamente la producción, ocasionando así un marcado deterioro social, económico y ecológico en el resto; es decir, se provocó una dualidad en los sistemas de producción.

(pasa a la página 30)



El licenciado José Luis Ceceña inauguró el "V Seminario sobre economía agrícola del Tercer Mundo", que tiene como tema central "La alimentación en México: producción, abasto y nutrición"; en la gráfica también aparecen el licenciado Manuel Aguilera, y los ingenieros Jaime de la Mora y Carlos Montañez.

la capacidad de crecimiento del país y en el poder de decisión soberana de la nación".

Con la crisis, dijo, se ha intensificado el proceso de sujeción al gran capital internacional, a través del endeudamiento excesivo y la expansión del poder económico de las empresas transnacionales en el país.

En este sentido, la política económica hasta ahora aplicada ha descargado sobre los sectores popu-

En consecuencia, añadió, la economía nacional experimenta un franco retroceso, los salarios reales están en descenso, el desempleo en ascenso, la inflación en proceso incontenible, el peso en desplome, una desenfrenada fuga de capitales, las finanzas públicas registran un serio desajuste y se ha hecho evidente un pronunciado proceso de concentración de la riqueza y del ingreso, así como la pérdida acelerada de la independencia económica.

La educación, único camino para romper los lazos de la dependencia

- **El derecho ha sido el mejor escudo y la mejor arma de defensa de los intereses de la Universidad Nacional**
- **El marco jurídico es un valioso instrumento que posibilita a la Institución cumplir sus objetivos**

Un pueblo pobre sólo tiene un camino para romper los lazos de la dependencia: la educación, aseguró el licenciado José Dávalos, director general de Estudios de Legislación Universitaria de la UNAM, en el acto en que el doctor Jorge Carpizo, rector de esta Casa de Estudios, inauguró el pasado día 11 el ciclo de conferencias **El marco jurídico universitario: evolución y trascendencia**.

El Rector de la UNAM puntualizó que el derecho ha sido el mejor escudo y la mejor arma de defensa de los intereses de la Universidad Nacional, por lo cual consideró que una adecuada legislación universitaria permite impulsar la transformación de la Institución.

El doctor Carpizo precisó, asimismo, que el presente año ha sido extraordinariamente dinámico en cuanto a la actividad legislativa y ha permitido lograr una serie de cambios de orden jurídico en beneficio de la Universidad.

Destacó también la importancia que reviste la celebración del ciclo, ya que participan en él los tres distintos sectores que conforman el área jurídica en la UNAM: la Facultad de Derecho, el Instituto de Investigaciones Jurídicas y la Oficina del Abogado General, cuya labor contempla el derecho desde diversos ángulos e interpretaciones, pero con igual mística de trabajo.

En la misma ceremonia, que se llevó a cabo en el Aula Magna Jacinto Pallares de la Facultad de Derecho, el Director General de Estudios de Legislación Universitaria aseguró que la Universidad enseña que el derecho debe ser instrumento de transformación social. El quehacer de los universitarios, realizado por vocación y con la convicción de que podemos ayudar a construir el México que quere-

mos, aseveró, está cimentado en la legislación nacional y universitaria.

Más adelante el funcionario precisó que el marco jurídico de la Universidad es un valioso instrumento que posibilita a la Institución el cumplimiento de sus objetivos de orden superior, por lo cual reviste especial trascendencia y constituye la roca sólida sobre la cual se levanta la Universidad del presente y del futuro.



Al dar inicio el ciclo de conferencias "El marco jurídico universitario: evolución y trascendencia", el Rector de la UNAM destacó que el derecho ha sido el mejor escudo y la mejor arma de los intereses de la Institución.

Indicó que la legislación universitaria continuará su desenvolvimiento con la misma intensidad con que se desarrolla el pensamiento humano, a fin de garantizar a la sociedad formas culturales propias, para desterrar instrumentos de penetración y de coloniaje cultural y para adaptar los conocimientos de la cultura universal al ejercicio de la libre y razonada voluntad universitaria.

Al puntualizar que a partir de 1910 la Universidad Nacional ha hecho vivir intensamente el pensa-

miento mexicano, enfatizó que la voluntad de los universitarios ha sabido resistir las rígidas condiciones generadas por los problemas económicos y los ataques de sus detractores.

"Actuando siempre con estricto apego a las normas jurídicas que nos rigen los universitarios podemos contribuir a hacer un México más grande en la libertad, en la seguridad, en la justicia, en la moral y en su propia dignidad".

El licenciado Dávalos observó que la legislación universitaria tiene dos ámbitos de desarrollo: las atribuciones que le otorga la representación nacional para normarse y gobernarse a sí misma, y el ejercicio interno de tales facultades.

Al acto inaugural asistieron el licenciado Eduardo Andrade, abogado general de la UNAM; el doctor Miguel Acosta Romero, director de la Facultad de Derecho, y el li-

enciado Jorge Madrazo, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ).

El ciclo de conferencias se llevará a cabo hasta el próximo día 15 en la Facultad de Derecho, con la intervención del Abogado General de la UNAM, el Director del IIJ, junto con el doctor Raúl Cervantes Ahumada, jefe de la División de Estudios de Posgrado de la citada facultad; el licenciado Jesús Orozco, secretario académico del instituto, y el licenciado Manuel Barquín, catedrático de la misma facultad. ■

Movimientos populares de 1766-1767 en la Nueva España



Licenciado Medardo Felipe Castro Gutiérrez.

Resolver el problema de la causalidad de los alzamientos populares con explicaciones mecanicistas o teleológicas ha sido un recurso usual en la historiografía mexicana, lo cual ha obstaculizado con frecuencia el análisis de la dialéctica social de los movimientos de rebelión, sustituyéndolo por un reduccionismo empobrecedor que a nada conduce.

En este sentido, es notable la ausencia de trabajos de investigación que brinden una interpretación general, que permita ubicar los movimientos populares de 1766-1767 en la Nueva España, dentro del conjunto de procesos que determinaron el agotamiento y final extinción de la dominación colonial en el país.

El licenciado Medardo Felipe Castro Gutiérrez, miembro del Instituto de Investigaciones Históricas, afirmó lo anterior y precisó que el estudio de dichos acontecimientos puede proporcionar una imagen más adecuada del contenido y la forma de los conflictos sociales novohispanos, una interpretación más correcta de la Revolución de Independencia, y un panorama más amplio de las complejas relaciones entre los grupos sociales, sus oposiciones y alianzas, y la forma como las autoridades coloniales se movían en esta enredada y multiforme trama.

Al respecto, indicó que en 1766 diversas rebeliones estremecieron la estabilidad social en varias regiones

- Podrían enmarcarse dentro del conjunto de procesos que determinaron el agotamiento y extinción de la dominación colonial
- Su estudio puede proporcionar una interpretación más correcta de la Revolución de Independencia

de la Nueva España, agravándose y extendiéndose al año siguiente, cuando la Corona determinó la expulsión de los regulares de la Compañía de Jesús. Estos levantamientos motivaron la salida de una expedición punitiva que movilizó durante cuatro meses a más de cinco mil soldados y milicianos, y finalizó con la ejecución de 85 reos y la condena de otros 854 a diferentes penas.

La sociedad novohispana, dijo, no había contemplado jamás nada igual, tanto por la violencia de los alzamientos como por el rigor de la represión. Estas sublevaciones, aunque aisladas entre sí, y carentes de objetivos políticos claros, constituyeron una situación generalizada de rebelión.

Expresiones francamente antiespañolas

Los rebeldes asaltaron y saquearon las tiendas y comercios; los estancos del tabaco, de la pólvora y las oficinas de Real Hacienda; encarcelaron a los presos, apedrearon y amenazaron con matar a los alcaldes, sus tenientes e incluso a los curas párrocos y misioneros.

Asimismo, añadió, se registraron expresiones francamente antiespa-

ñolas y proyectos de erigir alguna versión de monarquía insurgente, y en un caso, al menos, un eclesiástico tomó partido por los rebeldes, se convirtió en su líder y los exhortó al combate.

Por otro lado, el licenciado Castro Gutiérrez aseveró que las rebeliones de 1766-1767 no fueron hechos enteramente aislados y sin precedente. "La imagen del periodo colonial como una etapa quieta y pacífica es uno de tantos lugares comunes que subsisten sin tener más fundamento que su repetición constante", precisó.

Cabe señalar, dijo, que el carácter popular de las rebeliones no fue casual, sino resultado de un proceso de transición de la añeja sociedad estamental a un régimen de clases sociales, proceso impulsado por la paulatina disolución de las comunidades, el crecimiento numérico de las castas y la diferenciación dentro del grupo de los "españoles".

Los alzamientos, continuó, fueron sin duda un momento crítico para la estabilidad política; su distribución geográfica y su carácter multiestamental evidencian la crisis del régimen colonial y auguran la Revolución de Independencia.

(pasa a la página 31)



La UNAM, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) suscribieron el pasado martes un convenio de colaboración para la realización y el financiamiento de cinco experimentos científicos, los cuales serán incluidos en el programa de transbordadores espaciales del Sistema Morelos de Satélites (SMS).

El documento respectivo, firmado por los doctores Jorge Carpizo, rector de esta Casa de Estudios, y Héctor Mayagoitia Domínguez, director general del CONACyT, así como por el ingeniero Daniel Díaz Díaz, titular de la SCT, avala la realización de los citados experimentos mediante un presupuesto de 150 millones de pesos, y estará vigente desde la fecha de su firma hasta la terminación del análisis de los resultados en junio de 1986.

Al respecto, el doctor Arcadio Poveda Ricalde, coordinador de la Investigación Científica, ratificó el interés de la Institución por colaborar con la SCT y el CONACyT en la programación, desarrollo y financiamiento de los experimentos espaciales que se llevarán a cabo con motivo del emplazamiento y puesta en órbita de los satélites del Sistema Morelos.

(pasa a la página 29)

Convenio UNAM-CONACyT-SCT

Se realizarán experimentos espaciales a través del Sistema Morelos de Satélites

- **Consisten en el estudio de la solidificación y transformación de fase de la aleación Zinalco (zinc, aluminio y cobre) sujeta a condiciones de microgravedad; experimentación de la percepción remota para mejorar el conocimiento del territorio nacional; deposición de películas delgadas; efectos fotoconductores sobre rocas en el espacio y características de células solares**



La UNAM, el CONACyT y la SCT firmaron un convenio mediante el cual se efectuarán cinco experimentos espaciales a través del Sistema Morelos de Satélites.

Convenio de colaboración UNAM-Vitrium, SA de CV

Apoyo de la UNAM al desarrollo de la industria farmacéutica



Los doctores Federico Chávez Peón y Arcadio Poveda Ricalde firmaron el convenio de colaboración UNAM-Empresa Vitrium; en el acto también estuvo presente el doctor Mario Weissbluth.

- **Serán desarrollados proyectos de investigación en materias primas para uso farmacéutico, así como para la fabricación de medicamentos, mediante procesos susceptibles de llevarse a escala industrial**

La UNAM y la empresa Vitrium, SA de CV, organismo de participación estatal mayoritaria, suscribieron el pasado 8 de noviembre un convenio de colaboración para realizar conjuntamente proyectos de investigación de materias primas para uso farmacéutico, así como para la fabricación de medicamentos, mediante procesos susceptibles de llevarse a escala industrial. Este convenio es resultado de la gestoría que al respecto ha realizado el Centro para la Innovación Tecnológica (CIT) de esta Universidad.

(pasa a la página 28)

La UNAM no es sujeto de los derechos e impuestos contenidos en la Ley de Hacienda del DDF

Durante varios años, la Universidad ha hecho valer, ante diversas autoridades, su régimen fiscal especial de no sujeción impositiva, consagrado en el artículo 17 de su Ley Orgánica; no obstante, las autoridades locales giran constantemente diversas boletas de cobro por adeudos de agua, impuesto predial, pavimentación, alcantarillado y otros, argumentando la supuesta derogación del citado precepto por la Ley de Hacienda del propio D.D.F.

Ante los pretendidos cobros se han interpuesto numerosas demandas de nulidad ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del D.F., fundadas, todas ellas, en nuestro régimen fiscal especial. Dicho tribunal ha resuelto todas y cada una de las demandas presentadas, reconociendo que nuestra máxima Casa de Estudios no es sujeto de la relación jurídico-tributaria.

Por su parte, las autoridades han impugnado estas sentencias a través de recursos de revisión, que el Tribunal ha resuelto en el sentido de declararlos improcedentes, confirmando las sentencias favorables a esta Institución.

En virtud de que las resoluciones del Tribunal han sido en el mismo sentido, es decir, reconociendo lo establecido por el artículo 17 de la Ley Orgánica de la UNAM, constituyeron jurisprudencia, declarando que la Universidad Nacional Autónoma de México no es sujeto de los impuestos y derechos contenidos en la Ley de Hacienda del Departamento del Distrito Federal, lo que representa un logro jurídico en la defensa del patrimonio universitario.

A continuación se transcribe, para conocimiento de la comunidad universitaria, la jurisprudencia emitida por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del D.F., que aparece visible a fojas 30 y 31 del Diario Oficial de la Federación del 10 de octubre de 1985:

“Jurisprudencia denominada Universidad Nacional Autónoma de México no es sujeto de los derechos e impuestos contenidos en la Ley de Hacienda del Departamento del Distrito Federal.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal.- Jurisprudencia No. 16.- Pleno.

“Universidad Nacional Autónoma de México no es sujeto de los derechos e impuestos contenidos en la Ley de Hacienda del Departamento del Distrito Federal”.

Conforme al artículo 17 de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México, que establece su régimen fiscal especial de no sujeción impositiva, la UNAM no se encuentra obligada al pago de los derechos e impuestos contenidos en la Ley de Hacienda del Departamento del Distrito Federal al ser reglamentaria de los artículos 3º y 73º, fracción XXV, de la Constitución General de la República, aplicable solamente a dicha Institución de Cultura, por lo que reviste además el carácter de especial, al paso de que la Ley de Hacienda mencionada no reúne el carácter de norma federal, toda vez que para que fuera tal, su ámbito de vigencia debería ser todo el territorio nacional.

Recurso de Revisión No. 347/84, en relación con el juicio No. 6119/83.- Universidad Nacional Autónoma de México.- 21 de noviembre de 1984.- Unanimidad de 9 votos.- Ponente: Magistrado Eduardo Córdoba Sandoval.

Recurso de Revisión No. 442/84, en relación con el juicio No. 5791/83.- Universidad Nacional Autónoma de México.- 29 de julio de 1985.- Unanimidad de 7 votos.- Ponente: Magistrada Ma. Esther Talamantes Perales.

Recurso de Revisión No. 756/84, en relación con el juicio No. 2354/84.- Universidad Nacional Autónoma de México.- 13 de diciembre de 1984.- Unanimidad de 7 votos.- Ponente: Magistrada Victoria Eugenia Quiroz de Carrillo.

Recurso de Revisión No. 775/84, en relación con el juicio No. 2355/84.- Universidad Nacional Autónoma de México.- 13 de diciembre de 1984.- Unanimidad de 7 votos.- Ponente: Magistrada Victoria Eugenia Quiroz de Carrillo.

Recurso de Revisión No. 855/84, en relación con el juicio No. 2352/84.- Universidad Nacional Autónoma de México.- 21 de mayo de 1985.- Unanimidad de 9 votos.- Ponente: Magistrado Gabriel Oscar Valdés Flores”.

Aumenta la dependencia del exterior en la producción de leche y sus derivados

- La FMVyZ organizó el curso de actualización "Higiene de la leche y productos lácteos"
- De acuerdo a la producción y población sólo se satisfacen los requerimientos mínimos en 48%

Con el propósito de que el intercambio multidisciplinario entre los sectores académico, productivo y oficial, permita una mejor aplicación de los conocimientos sobre higiene, manejo, microbiología y tecnología de la leche y sus derivados, cuya calidad sanitaria beneficie al consumidor, la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia organizó el curso de actualización **Higiene de la leche y productos lácteos**.

Al señalar lo anterior, el doctor José Manuel Berruecos Villalobos, director de la FMVyZ, informó que el presente curso es el primero de una serie de actividades académicas de carácter similar que se realizarán en coordinación con la Secretaría de Salud, y que actualmente se imparten a nivel posgrado.

Además planteó la posibilidad de que los estudiantes de la facultad que deseen efectuar su servicio social, lo hagan en actividades directamente relacionadas con la capacitación y asesoramiento de personal vinculado a ésta y otras industrias del sector agropecuario.

En su oportunidad, el licenciado Sergio Sandoval Hernández, director general de Control Sanitario de Bienes y Servicios de la Secretaría de Salud, en representación del doctor Jaime Martuscelli, subsecretario de Regulación Sanitaria y Desarrollo de la SSA, aseguró que la importancia del curso estriba en la participación de personal técnico de industrias procesadoras y del sector público, vinculado directamente con la producción, regulación y control de los lácteos.

Luego de señalar que el análisis de tecnologías, métodos y legislaciones favorece las condiciones sanitarias de los productos lácteos, puntualizó: "se trata de acercar la docencia y la investigación con el trabajo de regulación sanitaria di-

recto, vinculándolos con el factor productivo".

En representación de la Organización Panamericana de la Salud, el doctor Germán Rodríguez Torres, consultor en Salud Pública Veterinaria de este organismo, señaló que a petición de la Secretaría de Salud, participan en la ejecución y organización de actividades destinadas a mejorar las condiciones higiénicas de los productos derivados de la leche.



El doctor José Manuel Berruecos Villalobos puso de manifiesto la importancia del intercambio multidisciplinario entre los sectores académico, productivo y oficial, al iniciar el curso de actualización "Higiene de la leche y productos lácteos".

La población necesita alimentos de alta calidad

México, como país en vías de desarrollo, añadió, necesita que su población consuma productos de alta calidad de origen animal. La importancia nutritiva del lácteo, así como la industria misma en la economía nacional, han motivado a la Secretaría de Salud para que mejore las condiciones higiénicas de la leche.

En el curso de actualización **Higiene de la leche y productos lácteos**, que concluirá mañana, participan además de los organismos ya mencionados: la Cámara de la Industria Láctea, el Instituto Politécnico Nacional, así como personal de las industrias del ramo. Las actividades se dividen en conferencias y visitas a plantas procesadoras.

El primer ponente del curso, el economista Ignacio Núñez Ruíz, director del Área de Bienes y Servicios de la SSA, afirmó que la oferta de leche es insuficiente para cubrir las necesidades mínimas de consumo de los habitantes en nuestro país.

Al respecto, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), ha propuesto como deseable un consumo per capita diario de 500

ml; por su parte el Instituto Nacional de la Nutrición (INN) considera que la cantidad ideal sería de 337 ml. En cualquiera de ambos casos, el déficit de producción de leche a nivel nacional es elevado, considerando el número de los habitantes.

Así, por ejemplo, en 1980 la producción fue de 6 mil 860 millones de litros contra los 13 mil 568 millones de litros exigidos por la FAO; es decir, hay un déficit de 52%.

(pasa a la página 28)

Concluyó el III Congreso iberoamericano

de derecho constitucional

Los conceptos podrían resumir el pensamiento común plasmado en los trabajos presentados durante el III Congreso iberoamericano de derecho constitucional: participación e integración. El primero como factor que en nuestros países debe llevar a otorgar plenamente al pueblo su carácter protagónico en la vida democrática, a convertirlo en actor y autor de las decisiones que le afectan y en verdadero receptor de la riqueza que genera.

En la clausura de este III Congreso, el licenciado Eduardo Andrade, abogado general de la UNAM, expuso lo anterior al hacer una reflexión sobre la evolución del pensamiento constitucionalista en América Latina.

El funcionario universitario, quien habló en representación de los ponentes mexicanos, afirmó que integración "es búsqueda de identidad iberoamericana consolidada en instrumentos que nos conduzcan a rescatar nuestro pretérito compartido y sienten las bases de una construcción futura solidaria y unida".

"Es incuestionable —prosiguió—, y el congreso ha dejado constancia de ello, que padecemos problemas muy similares, que nos atribulan dificultades comunes y nos agobian similares enemigos".

Se impone la concertación de acciones colectivas

A nuestros problemas compartidos no estamos dando aún soluciones compartidas, destacó; pero añadió que el solo hecho de tomar conciencia de ello es un paso importante. Sostuvo al respecto que "en éste, como en otros foros latinoamericanos, ha quedado nuevamente de manifiesto la necesidad

- Esta actividad dejó constancia de que los países de la región padecen problemas muy similares
- Debe sembrarse el grano de las ideas que apuntan hacia las integraciones supraestatales



Aspecto de una de las sesiones de trabajo, del III Congreso iberoamericano de derecho constitucional.

de concertar acciones colectivas e instrumentar decisiones comunes.

"Con esta convicción fortalecida debemos volver ahora a nuestras respectivas tareas en cada una de las regiones de esta gran patria común, que algún día verá nacer una Constitución para toda ella", concluyó.

El doctor Germán J. Bidart Campos, participante por Argentina en el congreso, hizo una disertación en nombre de los ponentes extranjeros, en la cual advirtió: "para que en nuestra Iberoamérica sea verdad la democracia hemos de sembrar la semilla de nuestras ideas con un trabajo continuo y esforzado, sabiendo que, como dice el Evangelio, otros harán la cosecha".

"Seguramente —señaló más adelante— hoy nos pertenece prioritariamente poner en los surcos el grano de las ideas que propenden a las integraciones supraestatales y comunitarias, y a los tratados que posibiliten el disfrute y la protección

internacional de los derechos, para que prosperen y se consoliden nuestras democracias adolescentes y para que los pueblos hermanos que no la conocen o la han extrañado puedan descubrirla, probarla, recuperarla".

Finalmente, el doctor Héctor Fix-Zamudio, miembro de la H. Junta de Gobierno y presidente del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional, clausuró el congreso, en presencia del licenciado Jorge Madrazo, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas y presidente del Comité Organizador del congreso, además de las personalidades mencionadas y otros participantes.

El Instituto de Investigaciones Jurídicas y el Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional fueron las instituciones organizadoras. El acto de clausura se llevó a cabo el 8 de noviembre en el auditorio del IIJ. ■

Permitirán estudiar la resistencia de construcciones ante sismos

Donación al Instituto de Ingeniería de calculadoras programables

• Fue hecha por una delegación de ingenieros y arquitectos japoneses que vino al país a estudiar los efectos de los movimientos telúricos de septiembre

Una delegación de ingenieros y arquitectos japoneses, que vino a México a estudiar los efectos de los sismos ocurridos recientemente, donó al Instituto de Ingeniería (II), equipo consistente en calculadoras programables, que serán utilizadas en el análisis de modelos teóricos para evaluar la respuesta de construcciones a temblores de alta intensidad y determinar las características que deben tener para resistirlos.

El doctor Luis Esteva Maraboto, director del II, explicó que los visitantes efectuaron una exhaustiva labor de recabación de datos en las zonas afectadas, a partir de lo cual realizarán en su país un estudio más detallado.

El trabajo desarrollado por el grupo de especialistas, integrado por miembros del Instituto de Arquitectos de Japón y de dependencias gubernamentales, "nos dejará una experiencia que combinaremos con la nuestra, para reforzar las construcciones", aseveró el doctor Esteva.

Al referirse a los estudios sobre el particular, efectuados en el instituto, informó que quizás en un año se tengan propuestas de reformas al reglamento de construcción. "De

hecho ya hay modificaciones de emergencia —el 30 de septiembre había ya nuevas normas—, pero a estas alturas será necesario estudiar más detenidamente los cambios necesarios", apuntó.

Durante la visita de los profesionales japoneses al II el pasado 11 del presente, cuyo objetivo fue intercambiar experiencias con sus colegas de la UNAM, los doctores Yoshikazu Kanoh, Masami Nalcao y Shunsuke Otami, expusieron un panorama de la práctica del diseño sísmico en Japón y los procedimientos para evaluación de seguridad y refuerzo de construcciones en ese país. ■



Una delegación de ingenieros y arquitectos japoneses donó equipo de computación al Instituto de Ingeniería; en la gráfica aparecen el ingeniero Héctor González Reza y los doctores Yoshikazu Kanoh y Luis Esteva Maraboto.

Curso en el CUIB

DISEÑO DE CUESTIONARIOS PARA ENCUESTAS EN EL AREA DE BIBLIOTECOLOGIA

Con el propósito de examinar los puntos en el diseño de cuestionarios para encuestas y algunos aspectos que desvían los resultados en la recolección de datos, el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas informa del curso **Diseño de cuestionarios para encuestas en el área de bibliotecología**, que será conducido por la licenciada María Trinidad Román H, los días 26, 27 y 28 del presente mes, de 10:30 a 14:30 h, en las instalaciones del centro, localizadas en Justo Sierra No. 16, Centro.

Cupo: 10 personas.
Costo: \$3,000.00.

Requisitos: tener acreditada una licenciatura y trabajar actualmente en el área de bibliotecología.

Fecha límite de inscripción: 22 de noviembre. Se dará constancia de participación a quien cumpla con el 100% de asistencias y actividades.

Informes e inscripciones con la licenciada Zuemi A. Solís y Rivero, en los teléfonos 522-41-91, 522-42-96 y 542-10-96, extensión 220.

Dirección General de Relaciones Laborales

NOTA

En **Gaceta UNAM** número 54, correspondiente al 4 de noviembre de 1985, se publicó en las páginas 8 y 9 el Proyecto de Reglamento de la Comisión Mixta de Prestaciones Sociales del Personal Académico. En el artículo 14 de éste se señala: **la comisión en el acto de admisión, debiendo decir: la comisión en el auto de admisión.** Asimismo, el proyecto de reglamento surte sus efectos como reglamento definitivo.

A continuación se enlistan algunos de los programas del servicio social que operarán en 1985.

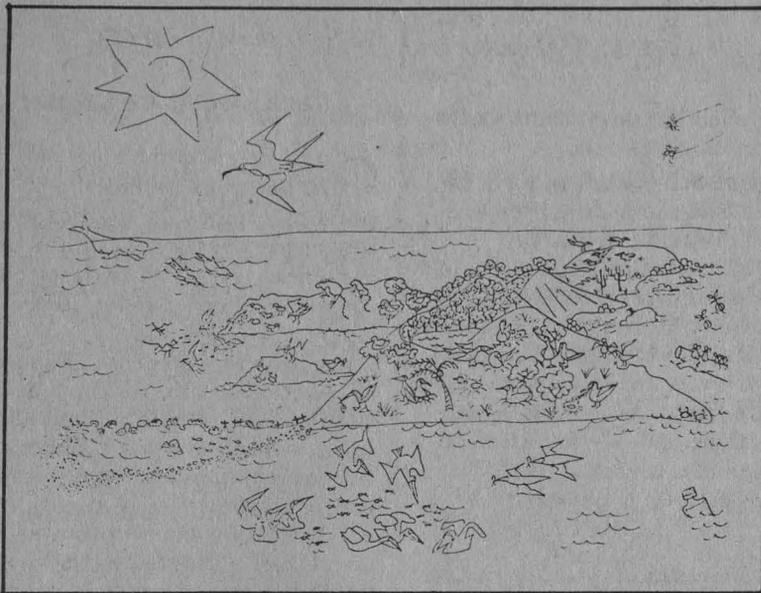
NOMBRE DEL PROGRAMA Y CLAVE	INSTITUCION PATROCINADORA Y HORARIO	CARRERAS
Bienestar y Desarrollo Familiar (1248).	IMSS. Horario: Mutuo acuerdo.	Psicología, Investigación Biomédica Básica, Diseño Gráfico, Ingeniería Civil, Ingeniería en Alimentos y Derecho.
Defensa de la Planta Productiva y del Empleo (1110).	Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Horario: Mutuo acuerdo.	Psicología, Pedagogía, Administración, Administración Pública, Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Química e Ingeniería Civil.
Capacitación, Adiestramiento y Productividad (1998).	Nacional Financiera. Horario: Mutuo acuerdo.	Diseño Gráfico y Ciencias de la Comunicación.
Planeación del Desarrollo Tecnológico y Científico (1983).	Nacional Financiera. Horario: Mutuo acuerdo.	Ingeniería en Computación, Actuaría, Matemáticas y Física.
Normatividad, Conducción y Control (1984).	Autotransportes Urbanos de Pasajeros R-100. Horario: Mutuo acuerdo.	Contaduría y Administración.
Instrumentos y Aparatos Médicos (2009).	Centro de Desarrollo y Aplicación Tecnológicas (CEDAT). Horario: Mutuo acuerdo.	Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Ingeniería Civil, Actuaría, Ingeniería en Computación, Química, QFB, Ingeniería Química, Letras Clásicas, Lengua y Literatura Hispánica, Lengua y Literatura Modernas y Economía.
Procuraduría COSSIES-III (2005).	Gobierno del Estado de México. Horario: Mutuo acuerdo.	Derecho, Administración, Psicología, Ciencias de la Comunicación, Trabajo Social, Ingeniería Química, QFB, Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Ingeniería Topográfica y Geodesia y Arquitectura.
Censos Económicos 1986 (2015).	Secretaría de Programación y Presupuesto. Horario: Mutuo acuerdo.	Biología
Operación de Estacionamientos (2014).	Servicios Metropolitanos, SA de CV. Horario: Mutuo acuerdo.	Contaduría, Administración.
Proyecto para el Fomento de la Producción y Comercialización del Café (0480).	CCSS. Horario: Tiempo completo.	Ingeniería Agrícola, Biología, MVZ, Ingenierías Mecánica y Eléctrica, Química, Planificación para el Desarrollo Agropecuario, Administración, Economía y Sociología.
Extrusión Indirecta del Zinalco (0465).	Instituto de Investigaciones en Materiales. Horario: Mutuo acuerdo.	Ingeniería Mecánica y Eléctrica.
Dirección Editorial del Periódico Estudiantil de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (0467).	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Horario: Mutuo acuerdo.	Ciencias Políticas y Administración Pública, Ciencias de la Comunicación, Relaciones Internacionales y Sociología.
Apoyo a la Coordinación del Servicio Social de la FCPyS (0468).	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Horario: Mutuo acuerdo.	Sociología, Ciencia Política, Administración Pública, Relaciones Internacionales, Ciencias de la Comunicación e Ingeniería en Computación.

Pide informes e insíbete a estos programas en la unidad responsable del servicio social de tu escuela o facultad, o en la Comisión Coordinadora del Servicio Social, cuyo horario de atención a estudiantes es de 9:30 a 13:00 y de 17:30 a 19:00 h. La CCSS se ubica entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura. Atentamente

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

EL COORDINADOR EJECUTIVO

Dr. Ratael Valdés González.



¿Una isla en el Auditorio Nacional...?

Una de las formas tradicionales de diversión en México son las ferias. Ferias de pueblo, ferias en donde se festeja algún santoral, ferias que se celebran como una adición a las fechas de importancia. Ferias por esto y por aquello. Al mexicano le encantan las ferias como sinónimo de festividad, de alegría, de colorido. Luces, cohetes, juegos, pregones, rifas, antojitos... El motivo generalmente pasa a un segundo término; lo importante es estar allí.

Pero ahora la feria sí tiene razón de ser, ya que no sólo se trata de una reunión festiva; en esta ocasión nos referimos a un evento de carácter cultural. Además de este distintivo, que generalmente es poco frecuente en nuestro medio, la cultura estará dirigida a jóvenes y niños.

Una feria cultural con publicaciones, talleres, programas y experiencias; actividades todas ellas pensadas en función de la gente joven. Ese es el distintivo de la **V Feria internacional del libro infantil y juvenil**, que se celebrará del 16 de noviembre al 10 de diciembre en el Auditorio Nacional.

Pero lo más importante, y que es además lo que nos mueve a escribir esta línea, es que durante esta feria estará presente la UNAM, no sólo

en los locales de exhibición y venta de publicaciones, sino que además participará en su programa cultural.

Proyecto: Un mar de islas

La UNAM, a través del Centro

Universitario de Comunicación de la Ciencia (CUCC), dependiente de la Coordinación de Extensión Universitaria, ¡construirá una isla en el Auditorio Nacional!

...Así es, no es un error de imprenta, acaba usted de leer correctamente. Mediante la construcción de una isla, la cual forma parte del proyecto "Un mar de islas", el mencionado CUCC proporcionará a los niños y jóvenes asistentes a la feria la oportunidad de conocer y aprender lo que son las islas y su importancia, tanto en el aspecto ecológico como evolutivo.

Este proyecto no es una fantasía, está basado en experiencias reales vividas por los diferentes investigadores de la UNAM, que colaboran en este proyecto.

Los asistentes a dicho espacio tendrán la oportunidad de conocer, mediante museografía y exhibición de materiales audiovisuales, cómo es una isla, y compartirán con cada uno de los investigadores participantes sus experiencias en el campo profesional. (pasa a la página 30)

La colonización de las islas

Después que se forma una isla en el océano, plantas y animales del continente comienzan a llegar.

Por aire es la manera más fácil. En sus corrientes viajan esporas y semillas de diferentes plantas que al llegar a una isla germinan y crecen.

Aves de gran variedad, insectos y murciélagos llegan volando (las aves frecuentemente traen prendidos en sus plumas o patas semillas o huevecillos de insectos).

Otros animales, como iguanas, serpientes, lagartijas y ratones, flotan a la deriva en troncos o ramas, arrancados de las costas por fuertes vientos, hasta que alcanzan una isla.

De esta forma se van colonizando las islas con diferentes animales y plantas en comunidades equilibradas, formando lugares únicos en el mundo y que es necesario conservar.

Primer encuentro nacional

Educación deportiva y prácticas para la salud

La Secretaría General y la Secretaría General Administrativa, a través de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico y la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, participan al personal especializado en medicina del deporte y educación física de la celebración del Primer encuentro nacional de educación deportiva y prácticas para la salud, que se llevará a cabo en el Auditorio Maestro Carlos Pérez del Toro de la Facultad de Contaduría y Administración, del 25 al

29 de noviembre de este año, de las 9:00 a las 20:00 horas.

El encuentro comprenderá la fase 1 del Programa de especialización en educación deportiva.

Informes e inscripciones en la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, costado sur del Estadio Olímpico Universitario, por el estacionamiento número 8, o a los teléfonos 548-51-61, 548-52-02 y 550-52-15, extensión 4448, de lunes a viernes, de 8:30 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas. ■

5º lugar para la UNAM en las 24 horas de la especialidad

III Campeonato Puma de Natación

Ricardo Pinelo, de la UNAM, ganó los 100 metros estilo dorso en el III Campeonato Puma de Natación, efectuado el pasado fin de semana en la Alberca Olímpica de Ciudad Universitaria.

Pinelo hizo un tiempo de 1 minuto 11 segundos 22/100. José Gutiérrez, del Centro Asturiano, fue segundo con 1'12"06/100, y Claudio Mayewski, del Club Alemán, llegó tercero con 1'12"99/100.

Nadadores del Club Alemán, Centro Asturiano, Club Pumitas, Universidad Autónoma de Puebla y la UNAM participaron en la competencia que incluyó únicamente pruebas de velocidad.

Por otro lado, las escuelas universitarias se clasificaron en quinto sitio, en la agotadora prueba de las 24 horas de natación, celebrada en la alberca de la puerta tres de Ciudad Deportiva, en la Magdalena Mixhuca de esta ciudad.

Los universitarios nadaron du-



rante 1,440 minutos y tuvieron en las primeras diez horas el primer lugar, sin lograr cumplir su objetivo ante la mayor experiencia de sus rivales.

Al pararse el cronómetro, los pumas habían recorrido 95,970 metros, después de los nadadores del Club Alemán, Acuática Coapa, Club Casablanca y Alberca Olímpica. ■

III CONVIVENCIA DEPORTIVO-RECREATIVA "REVOLUCION"

La edición número tres de las Convivencias Deportivo-Recreativa, ahora con el nombre "Revolución", tendrá lugar el viernes 15 de noviembre, desde las 11:00 horas, en la explanada oriente de la Rectoría, en la zona conocida como "Las islas", por lo que la Subdirec-

ción de Educación Deportiva y Prácticas para la Salud de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas invita a la comunidad universitaria a participar en el juego y la diversión sanas de estas actividades deportivas en Ciudad Universitaria.

En la explanada del CCU

SIMULTANEAS DE AJEDREZ

Con asistencia de poco más de 70 personas se efectuaron las partidas rápidas de ajedrez en la explanada del Centro Cultural Universitario, las cuales se desarrollaron a dos rondas y en las que participaron 32 jugadores.

Así lo manifestó el presidente de la Asociación de Ajedrez de la UNAM, Luis Miguel Floresvillar, quien explicó que las simultáneas se desarrollaron en dos vueltas con 16 tableros.

Añadió que convivieron en las simultáneas tanto niños, jóvenes y adultos, y que con este viernes 15 de noviembre cumplirán ocho días de promocionar las rápidas de ajedrez en el CCU, realizadas con el apoyo de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, todos los viernes, desde las 17:00 horas, frente a la cafetería de la Sala Nezahualcóyotl, por lo que se invita a la comunidad universitaria a disfrutar de este deporte-ciencia.

Para menores de 20 años

CONCLUYO EL SEGUNDO SELECTIVO DE ESGRIMA

Los esgrimistas universitarios tuvieron una discreta actuación en el Segundo selectivo de esgrima para menores de 20 años, que se realizó este fin de semana en la sala de armas de la Unidad Deportiva Poptla.

En florete femenino, atrás de Fabiana López, del Estado de México, se clasificó en segundo lugar la universitaria Noemí Villalobos con dos victorias y una derrota; en sable, donde participaron siete elementos, el puma Ricardo Pedroza finalizó en tercero con cuatro triunfos y dos derrotas.

En florete varonil Esteban García quedó en cuarto sitio; en sable, Gerardo Mata finalizó en séptimo lugar, y en espada Carlos Fuentes, undécimo.

Gerardo Murillo el Dr. Atl

“El doctor Atl es uno de los personajes más curiosos que ha nacido en la modernidad del continente americano; tiene la historia más pintoresca de todos los pintores”, escribió alguna vez Diego Rivera.

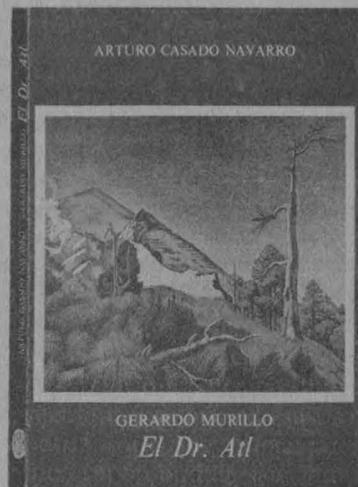
Sin duda alguna la vida y la obra de Gerardo Murillo, mejor conocido como el doctor Atl, resulta de las más atractivas dentro del panora-

- **Arturo Casado Navarro. Instituto de Investigaciones Estéticas. UNAM, 1984 (Monografías de Arte/12), 264 pp. con 50 ilustraciones blanco y negro y 8 a color. \$1,400.00**

ma mexicano del siglo XX. Fue un personaje polémico, cuyas acciones y actitudes cambiaron a menudo.

Con este volumen se intenta buscar y abarcar todas las dimensiones de su compleja personalidad y de su producción escrita y plástica; sus escritos modestos, sus obras menos acabadas, y hacer una aportación real para un mejor conocimiento del personaje y de su época.

(pasa a la página 30)



Alternativas del antimperialismo latinoamericano

- **Rubén Salazar Mallén. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNAM, 1985 (Serie Estudios 70), 81 pp. \$270.00**

Gran parte de los problemas económicos, políticos y sociales de Latinoamérica tienen su origen en las condiciones que ha provocado el imperialismo estadounidense.

La presente publicación expone dos posiciones latinoamericanas, radicalmente opuestas, frente a este expansionismo imperialista.

En la introducción, Salazar Mallén analiza los antecedentes y evolución del imperialismo norteamericano y presenta algunos ejemplos que lo propiciaron, como la participación del ministro colombiano Manuel Torres en la formulación de la Doctrina Monroe, la solicitud de Emiliano Chamorro para que se aplicara a Nicaragua la Enmienda Platt y la concertación del Tratado Mac Lane-Ocampo.

En el primer capítulo analiza el antimperialismo independiente que propuso el peruano Víctor Raúl Haya de la Torre, fundador de la Alianza Popular Revolucionaria de América.

Posteriormente, estudia el modelo de antimperialismo formulado por el cubano Julio Antonio Mella, que se basa en acatar los postulados difundidos por la Tercera Internacional y por la Unión Soviética. ■

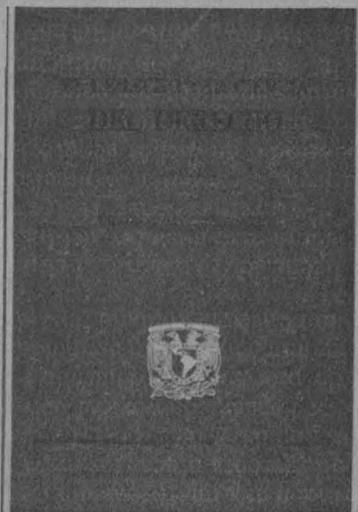


El derecho y la ciencia del derecho (introducción a la ciencia jurídica)

- **Rolando Tamayo y Salmorán. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 1984 (Serie G. Estudios Doctrinales, número 86), 239 pp. \$1,000.00**

La interrogante ¿qué es derecho? ha sido una de las cuestiones relativas a la sociedad humana que se ha planteado con frecuencia y ha generado respuestas muy diversas.

La presente publicación es una explicación del concepto del derecho de la ciencia del derecho; contiene una selección de problemas que, a juicio de Tamayo y Salmorán, es necesaria su discusión en la enseñanza del derecho, de la filosofía del derecho y de la metodología jurídica. ■



En la primera parte se estudian los rasgos característicos del objeto del derecho, la teoría del derecho de John Austin, la facultad jurídica y de derecho y la explicación del concepto de persona jurídica.

En la segunda parte se analiza ampliamente qué es la ciencia, el nacimiento de la jurisprudencia y sus características; la filosofía del derecho y su relación con la metodología jurídica, y el problema de la interpretación jurídica.

El libro contiene además dos ensayos; en uno se aborda el problema del origen y función del proceso jurisdiccional, y en el otro la jurisprudencia entre los antiguos griegos. ■

Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas

El Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de investigador asociado "C" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$141,192.00, en el área de Diseño de sistemas digitales, microcomputadoras y sistemas de seguridad para transmisión de datos, de acuerdo a las siguientes

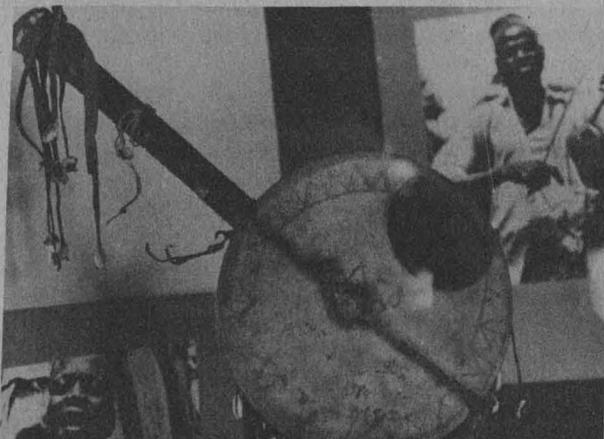
BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán someterse a la siguiente

PRUEBA:

- Formulación de un proyecto de investigación sobre el desarrollo de un sistema de seguridad para transmisión de datos por vía telefónica, conforme a las normas internacionales de encriptación/decriptación de información.



Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente, incluida la prueba, en la Secretaría de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

*

El Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$116,984.00, en el área de Modelos estadísticos log-lineales y logísticos con énfasis en epidemiología, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener el grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán someterse a la siguiente

PRUEBA:

- Exposición escrita sobre el tema "Modelos logísticos en estudios comparativos, su ajuste y verificación mediante el paquete GLIM", en un máximo de 20 cuartillos.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente, incluida la prueba, en la Secretaría de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

*

El Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente

Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$116,984.00, en el área de Desarrollo de programas de cómputo para enseñanza de las matemáticas a niños mediante microcomputadoras, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener el grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán someterse a la siguiente

PRUEBA:

- Exposición escrita sobre el diseño de un paquete de programas educativos para microcomputadora, dirigidos a la enseñanza de las matemáticas en nivel preescolar y primaria, en un máximo de 20 cuartillas.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente, incluida la prueba, en la Secretaría de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

*

El Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$116,984.00, en el área de Sistema operativo UNIX, compiladores y ambientes de programación, de acuerdo a las siguientes

BASES:

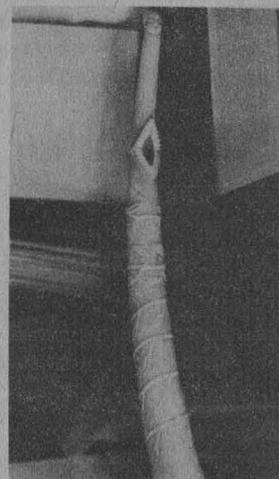
1. Tener el grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán someterse a la siguiente

PRUEBA:

- Exposición escrita sobre el tema "Ambiente de programación del lenguaje C", en un máximo de 20 cuartillas.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente, incluida la prueba, en la Secretaría de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.



*

El Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$81,616.00, en el área de Redacción, corrección y tipografía de documentos técnicos, especializados en matemáticas, computación y estadística, de acuerdo a la siguiente

BASE:

- Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán someterse a la siguiente

PRUEBA:

- Exposición escrita sobre el tema edición de textos usando el editor EMACS del sistema FO-ONLY, en un máximo de 20 cuartillas.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente, incluida la prueba, en la Secretaría de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

*

El Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$116,984.00, en el área de Bases de datos, lenguajes y desarrollo de intérpretes, de acuerdo a las siguientes

BASES:

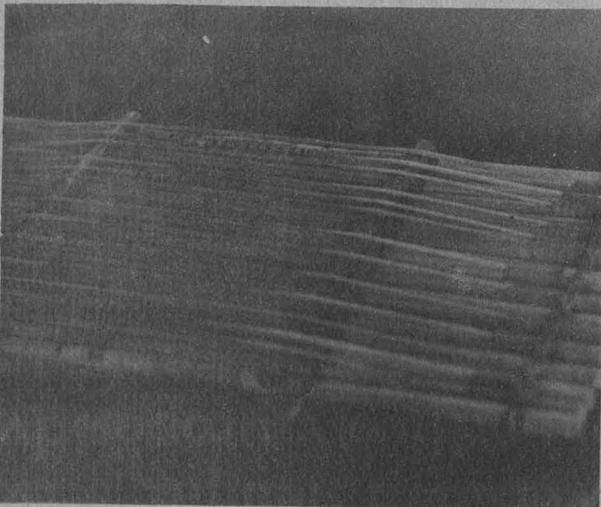
1. Tener el grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán someterse a la siguiente

PRUEBA:

- Exposición escrita sobre el lenguaje MUMPS, cómo construir su intérprete y sobre bases de datos, en un máximo de 20 cuartillas.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la docu-



mentación correspondiente, incluida la prueba, en la Secretaría de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

*

El Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$116,984.00, en el área de Funciones de bases de datos realizadas mediante circuitos digitales, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener el grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán someterse a la siguiente

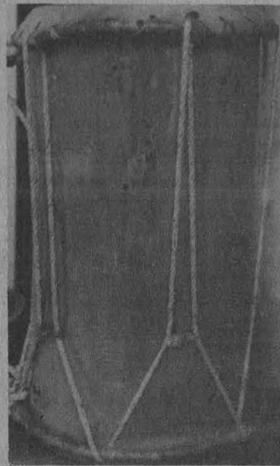
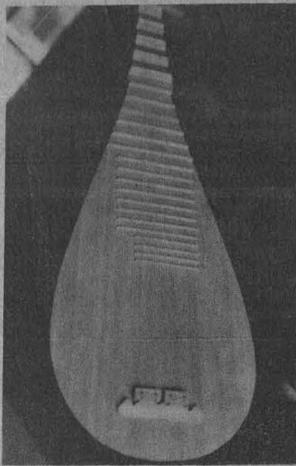
PRUEBA:

- Exposición escrita sobre el diseño de un procesador desarrollado en circuitería digital para selección en una base de datos relacional, en un máximo de 20 cuartillas.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente, incluida la prueba, en la Secretaría de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

*

El Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$116,984.00, en el área de Diseño de nodos para redes de computadoras de alta velocidad de tipo ETHERNET, de acuerdo a las siguientes



BASES:

1. Tener el grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán someterse a la siguiente

PRUEBA:

— Exposición escrita sobre el tema de esta Convocatoria, en un máximo de 20 cuartillas.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente, incluida la prueba, en la Secretaría de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

El Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico asociado "B" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$107,232.00, en el área de Diseño interactivo asistido por computadora, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener el grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán someterse a la siguiente

PRUEBA:

— Exposición escrita sobre la implantación de SUDS en el sistema FOONLY, en un máximo de 20 cuartillas.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente, incluida la prueba, en la Secretaría de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

El Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico titular "A" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$127,288.00, en el área de Sistemas electrónicos digitales, con especialización en sistemas de adquisición y procesamiento de datos micrometeorológicos y de ecosondeo atmosférico, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener el grado de maestro o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán someterse a la siguiente

PRUEBA:

— Exposición escrita de un tema del área objeto de esta Convocatoria, en un máximo de 20 cuartillas.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente, incluida la prueba, en la Secretaría de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

El Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de investigador asociado "B" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$127,696.00, en el área de Análisis estadístico de datos de supervivencia, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán someterse a la siguiente

PRUEBA:

- Formulación de un proyecto de investigación sobre el área Contaminación y censura en datos de supervivencia.

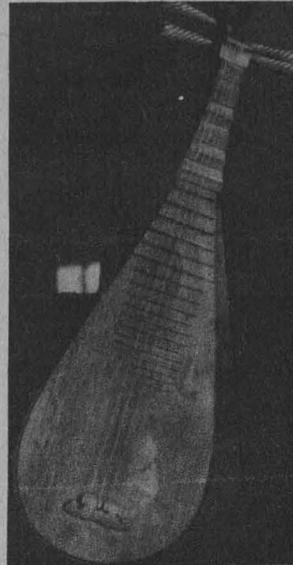
Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente, incluida la prueba, en la Secretaría de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

*

El Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico titular "A" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$127,288.00, en el área de Modelos de regresión y datos multivariados, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener el grado de maestro o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.



De conformidad con el artículo 15 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán someterse a la siguiente

PRUEBA:

- Exposición escrita sobre el tema "Medidas de influencia en modelos lineales", en un máximo de 20 cuartillas.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente, incluida la prueba, en la Secretaría de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 14 de noviembre de 1985.

EL DIRECTOR
Dr. José Luis Abreu León.

Instituto de Fisiología Celular

El Instituto de Fisiología Celular, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de esta Universidad, convoca a concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en esta Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$89,440.00, en el área de Técnicas histológicas en sistema nervioso, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener una licenciatura o la preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán demostrar, por examen tanto teórico como práctico, habilidad en la toma y procesamiento de muestras de diversos tejidos y sus fracciones para su observación en microscopía óptica.

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar por escrito su inscripción en la Secretaría Académica del instituto, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, acompañada de:

- I. Currículum vitae.
- II. Copia de los documentos que acrediten el currículum.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha en que se celebrarán las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

*

El Instituto de Fisiología Celular, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de esta Universidad, convoca a concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en esta Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$89,440.00, en el área de Estudios electrofisiológicos y farmacológicos del sueño, con especial énfasis en el registro unitario y en la evaluación de neuropéptidos, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener una licenciatura o la preparación equivalente.

2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán demostrar, por examen tanto teórico como práctico, habilidad en llevar a cabo estudios electrofisiológicos y farmacológicos del sueño, con especial énfasis en el registro unitario y la evaluación de la acción de fármacos y otras sustancias, sobre el ciclo vigilia-sueño.

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar por escrito su inscripción en la Secretaría Académica del instituto, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, acompañada de:

- I. Currículum vitae.
- II. Copia de los documentos que acrediten el currículum.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha en que se celebrarán las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 14 de noviembre de 1985.

EL DIRECTOR
Dr. Antonio Peña Díaz.

Nota aclaratoria:

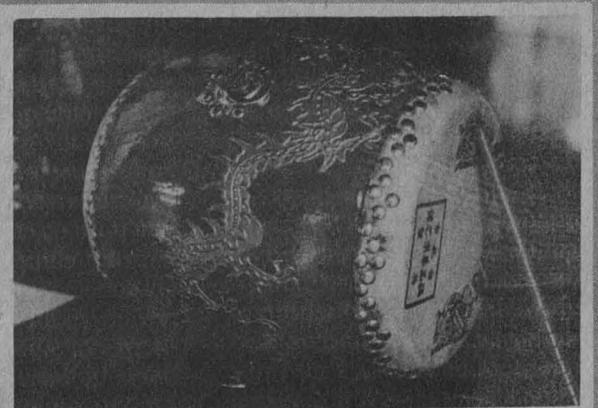
Por un error no imputable a este órgano informativo, en la Convocatoria para ocupar 1 plaza de técnico académico auxiliar "C" de MT, en el área de Anatomía de los animales de la FES Cuautitlán, publicada en la Gaceta UNAM del 24 de octubre, dice en el punto III del sexto párrafo: "III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios o títulos...", y debe decir: "III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios...".

INSTRUMENTOS MUSICALES

La Dirección General de Difusión Cultural y el Museo Nacional de las Culturas presentan una exposición de instrumentos musicales de África, China, Japón, Tailandia, Guatemala, Nicaragua, Bulgaria, Escandinavia, Oceanía y Australia.

La muestra, cuyas fotos ilustran esta sección de convocatorias, enseña que, además de ser un medio para emitir sonidos, los instrumentos son una obra de arte.

Los 21 instrumentos que integran la exposición se pueden admirar en la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, de martes a domingo, de 10:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 h.



Cursos

EL TERREMOTO, EL SUSTO Y LA SALUD

Si deseas apoyo psicológico el doctor Rolando Collado Andón lo proporcionará los días 14 y 28 de noviembre y 5 de diciembre, de 18:00 a 20:00 h, en el antiguo Colegio de San Ildefonso (Justo Sierra 16, 3er. patio, 1er. piso, Centro, Estación Zócalo del Metro).



PLANTAS MEDICINALES MEXICANAS

Reconocimiento de las plantas medicinales mexicanas es el tema a tratar por la M en C Abigail Aguilar, el 18 de noviembre, a las 17:00 h, en el antiguo Colegio de San Ildefonso.

El 25 de noviembre está programado el tema *¿Cómo se hace un herbario de plantas medicinales?*

LA CIVILIZACION MAYA PREHISPANICA

Martha Iliá Nájera disertará sobre la importancia de *El ritual en la Civilización Maya Prehispánica*, el 14 de noviembre, de 18:00 a 20:00 h, en el antiguo Colegio de San Ildefonso.

EXHIBICION DE SIMULTANEAS DE AJEDREZ

No pierdas la oportunidad de aprender con los campeones de ajedrez de la UNAM, que han competido a nivel nacional, los viernes de noviembre, a las 17:00 h, en el Centro Cultural Universitario (a un costado de la Cafetería)

Conferencias

**Grandes Ideas / Grandes Temas
CIENCIA Y MUNDO
CONTEMPORANEO**

Marcos Moshinsky cerrará este ciclo con el tema *La simetría en la naturaleza*, hoy, 14 de noviembre, a las 11:00 h, en el Plantel No. 1 "Gabino Barreda" de la Escuela Nacional Preparatoria (avenida de las Torres y calle Aldama, Tepepan, Xochimilco).

LOS ALBORES DE LA INDEPENDENCIA Y LA HERENCIA COLONIAL

Carmen Vázquez dictará la conferencia *Historiografía de la Independencia*, el 16 de noviembre, de 11:00 a 13:00 h, en el Museo Nacional del Virreinato. (Tepotzotlán, Estado de México). Teléfono 876-03-32.

¿NICARAGUA SOBREVIVIRA?

Bajo este título, Guillermo Zamora, ex-corresponsal mexicano en Nicaragua, da a conocer datos de la situación política interna y externa de ese país.

Este 14 de noviembre comentará el *Origen y desarrollo de la contrarrevolución*, en el antiguo Colegio de San Ildefonso, de 17:30 a 19:30 h.

ENFERMEDAD Y PADECER A TRAVES DE LA HISTORIA

Carlos Fernández del Castillo desarrollará el tema *Enfermedad y*

padecer: el caso de la sífilis, en el antiguo Colegio de San Ildefonso, el 18 de noviembre, de 18:00 a 20:00 h.

**ENFOQUES ANTROPOLOGICOS:
TEORIA, CINE Y MUSICA**

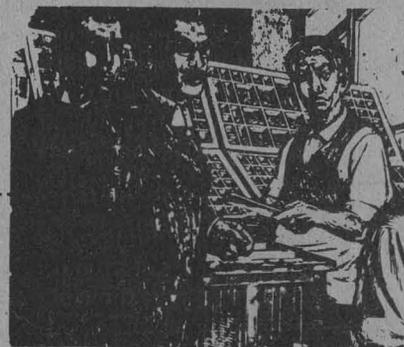
Conoce las condiciones de vida de las comunidades indígenas del país y la problemática en la que están insertas, asistiendo a este ciclo que concluirá el 28 de noviembre, y que tiene como sede el Palacio de Minería (Tacuba 8, Centro); los martes y jueves, de 19:00 a 21:00 h.

Elio Mansferrer Kahn dictará el tema *Los totonacos I*; esta ponencia se complementa con la proyección de la película "Con el alma entre los dientes".

PERSONAJES Y TESTIMONIOS DE LA REVOLUCION

Margarita Carbot hará un análisis de *El pensamiento de Ricardo Flores Magon*, este 14 de noviembre, de 18:00 a 20:00 h, en la Casa de Cultura Jesús Reyes Heróles (Francisco Sosa No. 202, Coyoacán).

Las siguientes ponencias serán los días 15, 21, 22, 27 y 29 de noviembre.



Visitas guiadas

XOCHICALCO, MORELOS

Se efectuará el 17 de noviembre. Guía: Santiago Analco.

Informes e inscripciones en Curso Vivo de Arte, Zona Administrativa Exterior, edificio "D", 4o. piso. Teléfono 655-13-44, extensiones de la 7480 a la 7484.

Mesas redondas

UN REENCUENTRO CON COYOACAN

Un recorrido por la arquitectura de Coyoacán es el tema que tratarán Juan B. Artigas, Giulia Cardinali y Jaime Haro, hoy, 14 de noviembre, en la Casa de Cultura Jesús Reyes Heróles; a las 17:30 h.

Las siguientes mesas redondas se efectuarán los días 19, 21, 26 y 27 de noviembre.

ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES

La Secretaría de la Rectoría, a través de la Dirección General de Actividades Socioculturales, presenta, los días 14 y 15 del presente mes, las siguientes actividades artísticas y culturales:

Jueves 14

Música, con el Cuarteto Coral, en el Plantel Naucalpan del CCH, a las 11:00 y 17:00 h.

Música afroantillana, con el grupo estudiantil "Son, Algo y Más", del Plantel Sur del CCH, en el Auditorio Javier Barros Sierra de la Facultad de Ingeniería, a las 18:00 h.

Danza "Calles con Ciudad", con el grupo "A la Vuelta", en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, a las 12:00 y 18:00 h.

Música regional mexicana, con el grupo "Piranda Pireracua", en la Facultad de Odontología, a las 18:00 h.

Música de cámara, con el Grupo "Alisios a Tres", en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, a las 13:00 h.

El grupo "Y Ahora Qué", presenta la puesta en escena "Las tardes de Salomé", en la FMVYZ, a las 18:00 h.

El grupo "El Tinglado de los Títeres" presenta "Fábulas y juglarías", en la Escuela Nacional de Música, a las 17:00 h.

Viernes 15

Música blues, con Betsy Pecanins, en el Auditorio Justo Sierra de Humanidades, a las 12:00 y 18:00 h.

"Anhasas", con el grupo de teatro "29 de Julio", en el Plantel Sur del CCH, a las 12:00 y 18:00 h.

Espectáculo y canción "Homenaje a Kurt Weill", con Lezek Zawadka, en la Facultad de Psicología, a las 12:00 y 18:00 h.

Danza folklórica, con el Ballet Folklórico de la ENEP Zaragoza, en la ENEP Acatlán, a las 12:00 h.

Música afroantillana, con el grupo "Recuerdos del Son", en la FMVYZ, a las 12:00 h.

Jazz, con la Dixieland Jazz Band, en la Facultad de Odontología, a las 13:00 h.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Cine

En la Sala Julio Bracho, 12:00 y 16:30 h, hasta el 17.

El viaje de los comediantes (Grecia, 1974-1975), director: Theodoros Anghelopoulos.

En la Sala José Revueltas, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h:

Ciclo de cine soviético

Estación para dos (1983), director: Edar Riazanov, hasta el 17.

En el Aula P-5 de la Facultad de Arquitectura, 12:00 y 18:00 h:

Ciclo Italianísimo

Sucios, feos y malos (1975), director: Ettore Scola, viernes 15.*

En el Auditorio Justo Sierra de Humanidades:

Matinée

Ciclo Cine infantil de la República Popular China

Cuatro compañeritos, directores: Quiqingaowa y Li Wei, sábado 16 y domingo 17, 12:00 h.

Cine Debate Popular

El matrimonio de María Braun (1978, RFA), director: Rainer W. Fassbinder, domingo 17, 17:00 y 19:30 h.

En el Museo Universitario del Chopo:

Ciclo Cine infantil de la República Popular China:

Sonata del erizo, director: Gingjowa, sábado 16 y domingo 17, 12:00 h.

Danton (Francia-Polonia, 1982), director: Andrzej Wajda, hasta el día 17, 16:30 y 19:30 h.

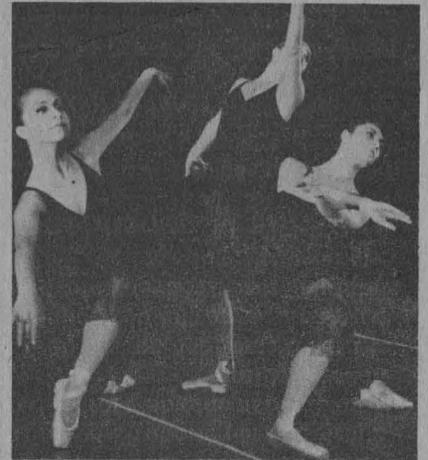
En la Sala Adriano Olivetti (Emilio Castelar y Edgar Allan Poe), y en el Archivo General de la Nación (Lecumberri y Eduardo Molina):

El escándalo (1963), director: Ettore Scola, sábado 16 y domingo 17, 12:00 h; y lunes 18, 17:00 h, respectivamente.

Teatro

Manga de clavo, en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón (inicio de temporada).

El mantelito mágico, en el Teatro Wilberto Cantón, de la SOGEM (estreno).



Danza

Temporada del Ballet Nacional de México, en la Sala Miguel Covarrubias, viernes 15, sábado 16, y domingo 17, 20:30, 19:00 y 18:00 h, respectivamente.

IX Temporada de danza estudiantil Ballet Folklórico Vini-Cubi, dirección: Jesús Soreque, viernes 15, 18:00 h, en el auditorio A-1 de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón.

Conjunto de Danza Folklórica de la UNAM, dirección: Huemantzin C. López, viernes 15, 12:00 h, en la Facultad de Química. Esta presentación será acompañada por la conferencia ilustrada **La danza de los concheros**.

Ballet Folklórico de la ENEP Acatlán, dirección: Héctor Fink, sábado 16, 13:00 h, en el Museo Universitario del Chopo.

Música

Grupo Anchorage, en la Sala José Vasconcelos de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, jueves 14, 13:00 h, viernes 15, 19:00 h, y sábado 16, 18:00 h.

Concierto de solidaridad

Román Revueltas, violín, y **Ana María Tradatti**, piano, con obras de Mozart, Brahms y Chausson, domingo 17, 18:00 h, en el Palacio de Minería (Tacuba No. 5, Centro).

Sábados en la Chévez

María Teresa Rodríguez, piano, en la Sala Carlos Chávez, día 16, 19:00 h.



La Facultad de Ingeniería, a través de su División de Estudios de Posgrado, invita al seminario **Mercado internacional del petróleo y política petrolera**, que se desarrollará durante el semestre 86-I, el jueves (21) de noviembre, diciembre (5 y 12), enero (9 y 23), febrero (6 y 20) y marzo (6 y 20), de 19:30 a 21:00 h, en el salón 307 de la DEP.

Este seminario, organizado por el Área de Ingeniería de Recursos del Subsuelo, Sección de Ingeniería Energética, de la División de Estudios de Posgrado de la facultad, en colaboración con el Centro de Estudios Energéticos, AC, será coordinado por el doctor Gustavo Rodríguez Elizarrarás.

Mayores informes a los teléfonos 550-87-12, 550-57-77 y 550-52-15, extensiones 4497 y 3265.

La Facultad de Ciencias, a través de su Departamento de Matemáticas, informa de la sesión del ciclo **K-teoría algebraica**, dentro del programa "Café y matemáticas",

la cual estará a cargo del doctor Víctor P. Snaith, de la U. Western Ontario, Canadá, hoy jueves 14, a las 12:00 h, en el salón de seminarios S-103 del departamento.

Se realizará del 21 al 23 del presente

VIII CONGRESO ANUAL 1985 DE LA ASOCIACION MEXICANA DE MEDICOS VETERINARIOS ESPECIALISTAS EN EQUINOS

La Asociación Mexicana de Médicos Veterinarios Especialistas en Equinos celebrará su **VIII Congreso Anual 1985**, del 21 al 23 de noviembre en Guadalajara, Jalisco.

Requisitos para asistir: ser médico veterinario zootecnista o estudiante de medicina veterinaria y zootecnia. El cupo es limitado y la cuota es de \$7,000.00 para estudiantes con credencial, y \$13,000.00 para médicos veterinarios-zootecnistas.

Informes e inscripciones: MVZ MSc. Alejandro Rodríguez Monterde, en el Departamento de Clínica para Equinos, FMVyZ. Teléfono 550-52-15, extensiones 4975 y 4982.

Curso extracurricular

SALUD EN EL TRABAJO

Con el propósito de proporcionar, como parte de la formación del médico general, algunos elementos que permitan valorar las condiciones laborales en la génesis y evolución de los accidentes y enfermedades de trabajo, la Facultad de Medicina organiza el curso extracurricular **Salud en el trabajo**, el cual se realizará en el aula del Departamento de Medicina Social, Medicina Preventiva y Salud Pública, del 18 al 29 del presente, de 9:00 a 13:00 h.

Las inscripciones se realizarán hasta mañana, viernes 15. Requisitos: ser estudiante regular de la FM. Cupo: 25 alumnos.

Informes e inscripciones en la Unidad de Salud en el Trabajo del departamento citado, sexto piso del edificio B, de 9:00 a 14:00 h, o al teléfono 550-57-72.

Extrauniversitarias

CUADRO BASICO DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO

El Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social, AC, informa del seminario **Cuadro básico de medicamentos y equipo**, que se realizará del 25 al 29 de noviembre, de 9:00 a 12:00 h, en la Sala de Comisiones del centro.

El CIESS ofrece becas del 50% del valor del seminario a los participantes de instituciones de seguridad social, tanto de México como de países latinoamericanos y del Caribe; éstas deberán solicitarse por escrito al centro, señalando nombre y antecedentes del candidato.

Para mayores informes, comunicarse al teléfono 595-00-11, extensiones 134 o 153.

TALLER DE INICIACION JURISMATICA

La Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas del Instituto Politécnico Nacional invita a participar en el **Taller de iniciación jurismática**, organizado en colaboración con la Academia Interdisciplinaria de Derecho e Informática, AC, a desarrollarse del 18 al 22 del presente mes, de 18:00 a 22:00 h, como actividad preliminar a la celebración de la **II Semana interdisciplinaria**.

Mayores informes con la licenciada Aída Sanjuán Victoria, jefa del Departamento de Derecho de la División de Ciencias Sociales de la UPIICSA, en las instalaciones de la unidad, avenida Té No. 950, colonia Granjas México, o al teléfono 579-94-22, extensiones 152 y 153.

ENEP Zaragoza

TERCER EXAMEN PROFESIONAL OBJETIVO DE CIRUGIA DENTAL

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza convoca a los egresados de la carrera de cirujano dentista a inscribirse al **Tercer examen profesional objetivo**, que se verificará el 19 de enero de 1986, en las instalaciones del plantel.

Para mayores informes pasar a la coordinación de la carrera.

PRIMER EXAMEN PROFESIONAL OBJETIVO DE PSICOLOGIA

Por otra parte, se invita a los alumnos egresados de psicología, que deseen titularse por medio del **Primer examen profesional objetivo**, a acudir a la coordinación de la carrera, en donde se les proporcionará la información precisa.

Para mayores informes comunicarse al teléfono 792-32-88, extensión 173.

Octava mesa del ciclo "La ONU, realidad y perspectivas"

LA UNESCO Y LA UNAM

La Secretaría de Intercambio Académico, Educación Continua y Vinculación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales informa de la octava mesa del ciclo "La ONU, realidad y perspectivas", que se realizará con el tema **La UNESCO y la UNAM**, mañana, viernes 15, de 11:00 a 14:00 h, en el auditorio I de la facultad.

Programa:

Doctora Blanca Jiménez, de la Facultad de Contaduría y Administración: **Los sistemas educativos y su administración. Un estudio de la UNESCO.**

Licenciado Mario Ruiz Massieu, Dirección General de Planeación: **La educación superior como instrumento de desarrollo. El caso de la UNAM.**

Licenciado Eduardo Salas, del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas: **La importancia de la profesión bibliotecaria y su planeación en México.**

Doctor Rogelio Rey Bosch, director general de Intercambio Académico: **Cultura, educación y universidad.**

Doctor Carlos Sirvent, director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, moderador de la mesa.

CONFERENCIA Y AUDIOVISUALES EN LA FCPyS

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en colaboración con la UNESCO, invita a la **conferencia y documentales**, a presentarse el martes 19, en la Sala de Audiovisuales del edificio F del plantel.

Horario:

11:00 a 13:00 h. **El desfile y Los trofeos de guerra** (documentales).

18:00 a 20:00 h. **Albania: cultura, política y sociedad** (conferencia), por el doctor Ali Lapa (encargado de Asuntos de Negocios).

Facultad de Derecho

NUEVA UBICACION DE LAS OFICINAS DE LA DIVISION DE UNIVERSIDAD ABIERTA

Las oficinas de la División de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho han sido trasladadas al edificio "B" del plantel (antiguo edificio de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales), en el primer piso. Los números telefónicos continuarán siendo los mismos, es decir: 550-52-15, extensión 2525, y el 550-55-24.

NUEVAS INSTALACIONES DE LA DEFENSORIA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS

La Defensoría de los Derechos Universitarios se localiza en sus nuevas instalaciones, ubicadas en el edificio 2-D, planta baja, del Centro Cultural Universitario, a un costado del CONACyT.

Curso teórico-práctico de educación continua

CAPACITACION EN MEDICINA FORENSE



La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza informa del curso teórico-práctico de educación continua **Capacitación en medicina forense**, que será impartido por el doctor Ramón Fernández Pérez, exdirector del SEMEFO, en las instalaciones de la escuela, y del Servicio Médico Forense "La Perla", en el Estado de México, del 18 al 30 del presente mes, de 16:00 a 20:00 h.

Para mayores informes comunicarse a la Coordinación General de Estudios de Posgrado, Investigación y Desarrollo Académico del plantel, al teléfono 792-32-88, extensión 175, de 9:00 a 16:00 h.

INFORMACION ESCOLAR VIA TELEFONICA

La Dirección General de Estudios Administrativos y la Coordinación de la Administración Escolar pondrán a disposición del público en general, por vía telefónica, a partir del 18 del mes en curso, información escolar sobre:

- Relación de especialidades, maestrías y doctorados.
- Números telefónicos de secretarios que atienden asuntos escolares.
- Calendario escolar 1985-1986.
- Reglamento de pagos por servicios de incorporación y revalidación de estudios.
- Documentación requerida a estudiantes nacionales y extranjeros sobre estudios de posgrado.
- Directorio telefónico de la SE-CEP y de las divisiones y coordinaciones de estudios de posgrado.

La ventanilla de informes de la Dirección General de Estudios Administrativos proporcionará la información, a través del teléfono 550-50-80, con tres líneas, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:30 h.

Facultad de Ciencias

I Seminario de K-Teoría Algebraica

INTRODUCTION TO ALGEBRAIC K-THEORY AND CYCLIC HOMOLOGY

Dentro del I Seminario de K-Teoría Algebraica, organizado por la Facultad de Ciencias, Jean Louis Loday, de la Université de Strasbourg, trata el tema **Introduction to algebraic K-theory and cyclic homology**, los lunes, miércoles y viernes del presente mes, hasta el día 25, de 11:00 a 12:00 h, en el salón de seminarios S-101 del Departamento de Matemáticas de la facultad.

MEXICO CITY LECTURE SERIES

Por otra parte, dentro del mismo seminario, Victor Snaith, de la University of Western Ontario, Canada, imparte el tema **Mexico City lecture series**, los lunes, miércoles y viernes, hasta el día 22, de 10:00 a 11:00 h, en la misma sede.



El miércoles 20 del presente mes

LAS TIENDAS UNAM PERMANECERAN CERRADAS

La Dirección General de Tiendas de Autoservicio informa que las Tiendas UNAM permanecerán cerradas el próximo miércoles 20, reanudando su servicio el día 21 en su horario normal.

Facultad de Medicina

JORNADA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

La Facultad de Medicina y Médicos Mexicanos para la Prevención de la Guerra Nuclear, AC, filial de la IPPNW ("Premio Nobel de la Paz" 1985), invitan a la **Jornada de responsabilidad social**, que se efectuará en el auditorio principal de la facultad, el 18 de noviembre, a las 13:00 h, de acuerdo al siguiente

Programa:

- **Palabras de apertura:** doctor Fernando Cano Valle, director de la Facultad de Medicina (FM).
- **Responsabilidad vocacional del médico frente al armamentismo y la última epidemia nuclear:** doctor Manuel Velasco-Suarez, profesor de Neurología de la FM.
- **Psicopatología de la disuasión por el miedo y sus efectos ante la amenaza nuclear:** doctor José Zaidenweber, profesor de Neurofisiología de la FM.
- **Nunca más Hiroshima:** doctor Gastón Castellanos, profesor de Psiquiatría de la FM.
- **Algunas consideraciones sobre los efectos biológicos de la radiación:** doctor Romeo González Constandse, jefe de la División de Estudios de Posgrado de la FM.
- **Stress, planeación y error, determinantes posibles de conflagración nuclear:** doctor Alfredo Jalife, endocrinólogo, maestro de la Universidad de las Américas.

Seminario institucional

RELACION ENTRE LA PERCEPCION Y LA GENERACION DE IMAGENES

El Instituto de Investigaciones Biomédicas informa del seminario institucional **Relación entre la percepción y la generación de imágenes**, el cual estará a cargo de la doctora Guillermina Yankelevich, del Departamento de Biofísica y Biomatemáticas de la dependencia, en el auditorio del instituto el lunes 18, a las 17:00 h.

Seminario Maximino Martínez 1985

ENFOQUE MULTIDISCIPLINARIO EN RECURSOS GENETICOS

El Jardín Botánico del Instituto de Biología informa del Seminario Maximino Martínez 1985, que habrá de realizarse con el tema **Enfoques multidisciplinarios en recursos genéticos**, los días 18 y 19 del presente mes en el auditorio del Jardín Botánico, Circuito Exterior de CU.

Seminario de actualización

STRESS ORGANIZACIONAL Y SU EFECTO EN EL INDIVIDUO

La Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, a través de su Proyecto Académico en Comportamiento Organizacional, organiza el seminario de **Stress organizacional y su efecto en el individuo**, para los días 26 y 27 de noviembre, en la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez, Vivero Alto, Ciudad Universitaria.

El responsable del seminario será el licenciado José de Jesús González Castillo.

Información, registro e inscripción en la Coordinación del Proyecto Académico en Comportamiento Organizacional de la UACPyP del CCH, avenida Universidad No. 3000 (1er. piso), Oficinas Administrativas No. 2. Teléfono 550-51-81.

Ciclo de conferencias

BRUCELOSIS, COLERA PORCINO, ENFERMEDADES EXOTICAS, RABIA Y TUBERCULOSIS

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, a través del Departamento de Ciencias Pecuarias y de la Coordinación de Apoyo Académico de la División de Ciencias Pecuarias, ha organizado el **Ciclo de conferencias sobre brucelosis, cólera porcino, enfermedades exóticas, rabia y tuberculosis**, a realizarse el 18 del presente, de 9:15 a 14:00 h, en el auditorio de MVZ, sito en el campo IV.

Programa:

- 9:15 h. **Instalación y presentación del presidium.**
- 9:20 h. **Palabras**, del MVZ Othón Straffon Muris, jefe de la División de Ciencias Agropecuarias.
- 9:25 h. **Declaratoria inaugural**, por el ingeniero Guillermo Aguilar Campuzano, director de la FES Cuautitlán.
- 9:40 h. **Brucelosis**, por el MVZ Jaime del Río Vargas, jefe del Departamento de Zoonosis de Sanidad Animal, SARH.
- 10:30 h. **Tuberculosis**, por el MVZ Jorge Vargas Levaro, subdirector de Diagnóstico y Vigilancia, Sanidad Animal, SARH.
- 11:20 h. **Cólera porcino**, por el MVZ Gustavo Rodríguez Heres, subdirector de Campañas contra Enfermedades Infecciosas y Zoonosis, Sanidad Animal, SARH.
- 12:20 h. **Enfermedades exóticas**, por la MVZ Elena Ametler Raventos, de la Comisión México-Americana para la Prevención de la Fiebre Aftosa.
- 13:10 h. **Rabia**, por el MVZ José Germán Rodríguez Torres, consultor en Salud Pública Veterinaria, de la Oficina Sanitaria Panamericana, OMS.

Mayores informes, con el MVZ Jorge López Pérez, coordinador de Apoyo Académico de la División de Ciencias Agropecuarias y con el MVZ y MSP José Luis Campos Cervantes, en el edificio de MVZ.

Programa Universitario de Investigación Clínica

V Seminario de investigación clínica

FUNDAMENTOS DE LA INVESTIGACION CLINICA

El Programa Universitario de Investigación Clínica informa del V Seminario de investigación clínica, que habrá de realizarse, con el tema **Fundamentos de la investigación clínica**, del 27 al 29 del presente mes, en el Auditorio Nabor Carrillo.

Programa:

Miércoles 27

Moderador: doctor Rodolfo Díaz Perches, director del Hospital General de México, SSA.

9:00 h. **Inauguración**, por el doctor José Narro Robles, secretario general de la UNAM.

9:15 h. **Qué es y dónde se ubica la investigación clínica en la investigación científica**, por el doctor Ruy Pérez Tamayo, jefe del Departamento de Medicina Experimental de la FM, y de la Unidad de Investigación de la UNAM.

9:45 h. **El paciente como centro de la investigación clínica y el médico como investigador**, por el doctor Donato Alarcón Segovia, del Departamento de Inmunología y Reumatología del Instituto Nacional de la Nutrición, SSA.

10:15 h. **La investigación clínica en la toma de decisiones médicas**, por el doctor Felipe Mota Hernández, jefe de Enseñanza del Hospital Infantil de México.

10:45 h. **Discusión.**

11:30 h. **La vigilancia y valoración de la investigación clínica y de los investigadores clínicos**, por el doctor Arturo Zárate Treviño, titular de la sub Jefatura de los Servicios de Investigación, CMN, IMSS.

12:00 h. **Las universidades y la in-**

vestigación clínica, por el doctor Fernando Cano Valle, director de la Facultad de Medicina, UNAM.

12:30 h. **La industria químico-farmacéutica y la investigación**

clínica, por el doctor Efraín Pardo.

13:00 h. **Aspectos jurídicos y legales de la investigación en seres humanos**, por la doctora Carmen

García Mendieta, del Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM.

13:30 h. **Discusión.**

Jueves 28

Moderador: doctor Rodolfo Rodríguez Carranza, jefe de la División de Investigación de la Facultad de Medicina, UNAM.

9:00 h. **Generación de conocimientos a través de la investigación clínica**, por el doctor Adolfo Martínez Palomo, jefe de la Sección de Patología Experimental del Centro de Investigación y Estudios Avanzados, IPN.

9:30 h. **Las preguntas y cómo responderlas**, por el doctor Roberto Kretschmer, jefe de la División de Inmunología de la Unidad de Investigación Biomédica del Centro Médico Nacional, IMSS.

10:00 h. **Las respuestas y cómo interpretarlas**, por el doctor Joaquín Cravioto, director del INCYTAS del DIF.

11:30 h. **La epidemiología clínica**, por el doctor Daniel López Acuña, representante en México de la OPS.

12:00 h. **Los ensayos clínicos controlados por sorteo**, por el doctor Sergio Ponce de León, del Laboratorio de Infectología del Instituto Nacional de la Nutrición, SSA.

12:30 h. **Control de calidad de datos de laboratorio**, por el doctor Aylar Loria, del Departamento de Control de Calidad del Instituto Nacional de la Nutrición, SSA.

13:00 h. **El banco de datos y los estudios longitudinales**, por el doctor Julio Frenk, director del Centro de Investigaciones de Salud Pública, SSA.

13:30 h. **Discusión.**

Viernes 29.

Moderador: doctor Horacio García Romero, jefe de Enseñanza e Investigación del ISSSTE.

9:30 h. **Los centros de investigación clínica y las unidades metabólicas**, por el doctor Gregorio Pérez Palacios, subdirector de la División de Investigación del Instituto Nacional de la Nutrición, SSA.

10:00 h. **Los estudios multicéntricos y multinacionales**, por el doctor Juan Ramón de la Fuente, jefe de la División de Investigaciones Clínicas del Instituto Mexicano de Psiquiatría, SSA.

10:45 h. **Los centros nacionales de referencia**, por el doctor Jesús Kumate, subsecretario de Servicios de Salud.

11:15 h. **El último tramo: el manuscrito y su publicación**, por el doctor Silvestre Frenk, jefe de la Unidad de Investigación Biomédica del CMN, IMSS.

11:45 h. **Discusión.**

12:30 h. **La investigación clínica como actividad prioritaria en el sistema nacional de salud**, por el doctor Guillermo Soberón, secretario de Salud.

13:00 h. **Relato del seminario**, por el doctor Antonio Velázquez, director del PUIC.

13:15 h. **Mensaje y clausura del seminario.**

Para mayores informes, comunicarse al teléfono 550-52-15, extensiones 4802 y 4817.

Curso de actualización

CRISIS Y POLITICA ECONOMICA. TEORIA Y PRACTICA

El Centro de Estudios de Educación Continua de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía invita al curso de actualización **Crisis y política econó-**

mica. Teoría y práctica (un análisis de la coyuntura reciente), que impartirá el Taller de Coyuntura de la DEP-FE, del 25 al 29 de noviembre, de 18:00 a 20:00 h, en el salón 102 de la división.

Temario:

I. Introducción. Aspectos teóricos de la crisis y la política económica.

- II. Balance del auge económico 1978-1981.
- III. La quiebra del auge: 1982.
- IV. La nueva ortodoxia: 1983.
- V. Trayectoria de una recuperación interrumpida, 1984-1985.

Informes e inscripciones, en la división, ubicada en el edificio de la Unidad de Posgrado, 1er. piso. Teléfono 550-54-82.

La Universidad siempre será un espacio...

(viene de la página 1)

Al señalar lo anterior, el doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, admitió que así como esta Institución tiene una incuestionable solidez, también tiene problemas y debilidades como son la creciente demanda de ingreso de estudiantes impreparados y ausentismo de personal académico en algunos planteles.

Durante el acto en el que puso en marcha los trabajos del coloquio **La crisis y el futuro de la universidad en México**, que se efectuaron el 11, 12 y 13 del presente mes en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras, el Rector dijo que los problemas que aquejan a la UNAM deben analizarse con el ánimo de superarlos.

Luego de señalar que la Universidad siempre será un espacio crítico y propositivo, el doctor Carpizo expresó que es momento para empezar a realizar acciones para superar problemas y poder así servir mejor al país.

Al concluir, manifestó su confianza que del coloquio se formulen proposiciones concretas para superar las debilidades y nutrir la fortaleza universitaria, para que esta Casa de Estudios pueda estar al servicio de las necesidades de México, y pueda ser parte de los instrumentos de su desarrollo.

Capacidad propositiva de la Universidad Nacional

A su vez, la maestra María del Refugio González, directora del Centro de Estudios sobre la Universidad, dijo que en el seno de una crisis agravada por los sismos, la Universidad es la institución que aglutina al más amplio número de hombres y mujeres en posibilidad de hacer proposiciones sólidas para ser tomados en cuenta en la reconstrucción nacional.

El sismo se presentó justamente en un momento de aguda crisis económica, y cuando la sociedad civil, a pesar de su debilidad, se preguntaba sobre las posibilidades de supervivencia de múltiples estructuras que hoy rigen a la vida nacional.

Sobre el mismo renglón, precisó: "en el seno de la sociedad civil, la Universidad representa uno de los

más amplios núcleos de personas organizadas y con capacidad de respuesta ante las eventualidades. Ahí quizá radica su importancia".

La Directora del CESU apuntó que la fuerza de la UNAM, que es solamente moral, se deriva de su capacidad propositiva. La Universidad como institución, dijo, no puede ir más allá de las proposiciones, pues no tiene facultades para legislar o ejecutar legislaciones. Sin embargo, en esta Casa de Estudios se encuentran quienes estudian muchas de las cuestiones que atañen a la organización de las estructuras sociales.

Finalmente se manifestó porque de este coloquio emerjan respuestas para enfrentar la crisis que el país vive actualmente.

Política del Estado hacia la educación superior 1983-1988

Posteriormente, al dictar su ponencia "Política del Estado hacia la educación superior 1983-1988", el maestro Javier Mendoza, investigador del CESU, señaló que a partir de 1983 en el Programa Nacional de Educación Superior (PRONAES) y en los subsidios ordinarios se dio una restricción financiera.

Así, durante 1984 se ejercieron poco más de 3 mil millones de pesos, lo que comparado con los recursos federales ordinarios representa un porcentaje del 6 por ciento.

Por otra parte, de las cifras manejadas en el Tercer Informe de Gobierno del presidente Miguel de la Madrid, citados por el investigador, en 1983 los recursos destinados a la educación superior se incrementaron en 48 por ciento frente a una tasa inflacionaria de 85 por ciento, y en 1984 crecieron 31 por ciento frente al 59 por ciento de inflación, lo que muestra un desfinanciamiento real de 65 por ciento en estos dos años.

Para el presente año, el presupuesto original autorizado para la educación superior fue de aproximadamente 184 mil millones de pesos, 30 por ciento más que el ejercido durante el año anterior, sin considerar las reducciones presupuestales realizadas a lo largo del año.

En su apreciación, 1985 es el año más crítico para el sexenio y las

perspectivas hacia los próximos años apuntan a un mayor deterioro del gasto educativo, considerando tanto la situación crítica de la economía previa a los sismos de septiembre como los efectos que éstos trajeron.

Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior

Frente al hecho de que el PRONAES no constituyó un programa que abarcara un conjunto de la educación superior, ya que ha sido sólo un medio de financiamiento adicional para las universidades públicas estatales, se pretende implantar en 1986 un programa con una nueva dirección, denominado Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior (PROIDES), sobre el cual el SEP ya se encuentra trabajando.

Puntualizó el maestro Mendoza que para que realmente se logre un avance en el desarrollo de la educación superior planeado participativamente, es necesario superar la creencia de que basta con una administración ilustrada que se sitúe en la perspectiva que es de las propias instituciones, universidades, tecnológicos y normales de donde surgirán las propuestas del desarrollo de la educación superior una vez que se hayan diseñado los instrumentos de una participación auténtica en la toma de decisiones sobre los asuntos que a todas las instituciones les compete.

Futuro de la universidad desde el punto de vista de un proyecto alternativo

En su oportunidad, el doctor Luis Felipe Bojalil, ex rector de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, durante su ponencia "Futuro de la universidad desde el punto de vista de un proyecto alternativo", señaló que la investigación en universidades tan amplias como ésta encuentran espacio en institutos o centros, pero a nivel de licenciatura permanece estática.

La renovación de las universidades, dijo, debe observarse como una redefinición de sus funciones sociales y como un problema de cambio de estructura, de tal modo que facilite y construya nuevas formas de trabajo académico que permita la instauración de un proyecto uni-

versitario en que las funciones académicas imperen.

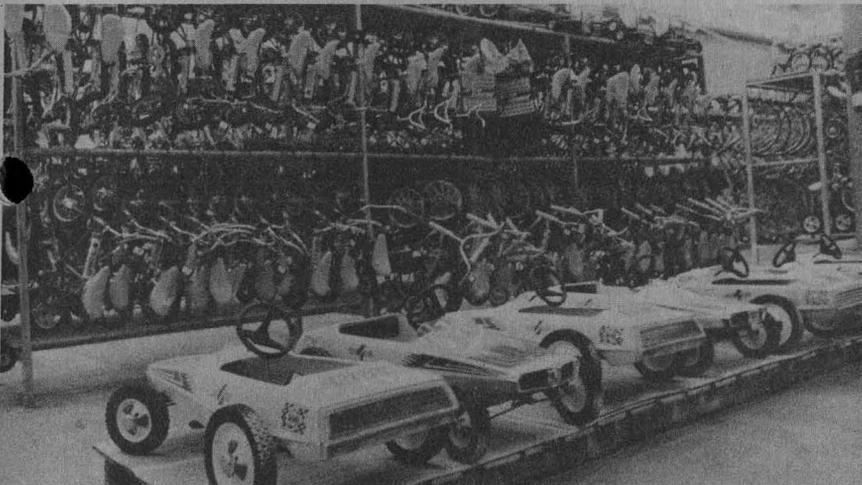
El modelo de la nueva universidad no puede ser una copia o la simple evolución de un modelo tradicional; debe darse después de la reflexión y el estudio, porque las universidades tienen comprometido su futuro con la sociedad y el desarrollo del país, dijo el doctor Bojalil.

Finalmente, el maestro Eliezer Morales Aragón, al abordar el tema "El impacto de la crisis en la Uni-

versidad Nacional", precisó que se debe entender la crisis en las universidades no como entes ajenos al acontecer social del país, sino concatenadas a otros problemas que de igual forma la coyuntura económica ha afectado.

El coloquio **La crisis y el futuro de la Universidad en México** concluyó ayer y estuvo organizado por el CESU y el Seminario Continuo sobre los Problemas de la Educación Superior en México. ■

En servicio la sección...



Aspecto de la sección JuguetiUNAM.

(viene de la página 1)

El ingeniero Covarrubias consideró que el objetivo de beneficio social de la tienda sindical se está cumpliendo cabalmente; muestra de su popularidad y utilidad es el número de personas atendidas en enero y septiembre: 1 millón 900 mil. "Y creemos que este año, se incrementará esa cifra tanto en ventas como en clientes atendidos", enfatizó.

El CP Fernando Ibarrola, gerente de Adquisiciones de esta dependencia, informó, por otra parte, que se cuenta con 65 de los principales proveedores, lo cual permite poner a la disposición de la comunidad universitaria alrededor de 48 mil artículos en 4 mil variedades, a precios que redundarán en la optimización del salario.

En otro sentido, destacó que la razón por la cual se cambió temporalmente el lugar de entrega de la despensa fue precisamente para que la sección de JuguetiUNAM, la cual estará en servicio de noviembre a

enero, contara con una instalación más apropiada. Esto, fundamentalmente en términos de seguridad y de atención a los clientes, pues la sección se encuentra dentro de la tienda, no en una carpa anexa, como en otras tiendas de autoservicio.

La campaña JuguetiUNAM, señaló finalmente el CP Ibarrola, se caracteriza por el gran surtido de artículos a la venta, y por incluir las principales novedades del mercado. Aunque abarca las tres tiendas, aclaró, la mayor parte de mercancías se encuentra en la número 3 del Metro Universidad, por su mayor capacidad y fácil acceso.

Durante el acto inaugural estuvieron presentes también el licenciado Héctor Álvarez del Castillo, director y gerente general del Sistema de Tiendas; el doctor Manuel Barquín, secretario general de las Asociaciones Autónomas del Personal Académico de la UNAM (AAPAUNAM), y la señora Gloria Grajeda, gerente de la Tienda Número 3. ■



CINE

En la Sala Cinematográfica Fósforo (San Ildefonso No. 43, Centro), 10:00, 12:00, 16:00 y 18:00 h.

Ciclo: Fernando de Fuentes

El fantasma del convento (1934), viernes 15.

La calandria (1933), sábado 16.

El prisionero trece (1933), domingo 17.

Vámonos con Pancho Villa (1935), lunes 18.

Boletos: \$60.00

Libro de Manuel Jiménez

HUANCITO: ORGANIZACIÓN Y PRACTICA POLITICA

El Instituto de Investigaciones Antropológicas, en coordinación con la Distribuidora de Libros de la UNAM, organiza la presentación del libro **Huancito: organización y práctica política**, de Manuel Jiménez; con la participación de Alfredo López Austin, Andrés Medina, Anabella Pérez, Mónica Sáenz, Ana María Salazar y Oscar Pintado, en el auditorio del Instituto de Investigaciones Antropológicas, Circuito Exterior de CU, hoy jueves 14, a las 19:00 h.

Coordinación de Extensión Universitaria/Dirección General de Extensión Académica

Recital

CANTO A MEXICO

Asiste a este recital que reúne a Oscar Chávez, Tania Libertad, Guillermo Briseño, Hebe Rosell, Grupo Sur, Caito, Calicuto y Coco Manto, Guazapa y Delfor Sombra, en la Sala Nezahualcóyotl (Centro Cultural Universitario) el 17 de noviembre, a las 18:00 h.

Los donativos serán para beneficio de los damnificados. •

Aumenta la dependencia del exterior...

(viene de la página 7)

Este déficit se ha incrementado en un 65% en términos reales de 1975 a 1984, según el INN. De continuar la tendencia registrada hasta ahora será necesario incrementar las importaciones del producto en deterioro directo de la economía del país. Para alcanzar la autosuficiencia alimentaria, precisó, es imprescindible reforzar e impulsar la estructura productiva de esta rama.

La situación por la que atraviesa el sector agropecuario en la producción de leche, agregó, no es ajena a las características del sector industrial y manufacturero: la concentración en algunos sitios del país regularmente en las zonas urbanas; por ello sólo satisface una parte de la demanda.

Así el consumo de la leche "bronca" respecto a la pasteurizada tiene una relación aproximada de 2.5 a 1, o sea el 70% de la población rural consume leche "bronca" y sólo un 30% pasteurizada; en la zona urbana se invierten los porcentajes.

Nivel de producción por tipo de ganado

Respecto al ganado dividido en especializado y no especializado, el primero representa sólo el 17.4% de cabezas productoras de leche (906 mil), las cuales generan el 54% de la producción total. El rendimiento promedio por cabeza de ganado es de 4 mil 144 litros anuales, el cual se registra por lo general en plantas altamente tecnificadas con mano de obra calificada y sistemas sanitarios óptimos.

Por otra parte, agregó el economista Núñez Ruiz, las explotaciones de pastoreo y pequeños establos abarcan la mayor parte de la población ganadera; es decir el 82.6%, que representa 4.3 millones de cabezas, con un rendimiento de 731 litros al año, casi cuatro veces menos del promedio especializado, y generaron 45.6% de la producción en el periodo 82-84 que fue aproximadamente de 3 mil 146 millones de litros.

En los casos del ganado de libre pastoreo, los niveles de producción también son excesivamente bajos,

pues se obtienen rendimientos promedio de 306 litros al año.

Al respecto, dijo, si no se definen políticas específicas para el reforzamiento de la calidad del ganado, la dependencia del exterior de la producción de leche y sus derivados parece inevitable.

En cuanto al consumo y procesamiento, en especial de la leche "bronca", en el mismo periodo representó 52%, a la cual se le atribuyen más propiedades nutritivas que a la pasteurizada, pues ésta no "hace nata", pero además es vendida a un precio más elevado que la pasteurizada, representando un mayor atractivo económico para quien la produce y comercializa.

Respecto a lo anterior, las plantas pasteurizadoras han disminuido a causa de los niveles de concentración de la industria en el periodo de 1976 a 1984: de 231 plantas procesadoras a 110 pasteurizadoras; aún así por las características de consumo de la leche "bronca" sólo se aprovecha el 60% de la capacidad instalada de estas plantas.

Debido al incremento del costo de los insumos de la producción de leche, los precios de ésta debieran revisarse periódicamente para que estén asociados directamente a su calidad nutritiva y microbiológica.

Para satisfacer las necesidades de consumo de la población en el año 2000, concluyó, se exigirá a la rama un crecimiento anual del 13%. Además, si la distribución del ingreso continúa como hasta ahora, en ese año sólo una mínima parte de la población del país consumirá el producto.

La reorientación de esta actividad exige un apoyo más amplio del Estado. Es necesaria la caracterización de políticas integrales en producción, distribución y consumo de los productos. Una interrupción de este apoyo truncaría no sólo los objetivos en materia de salud y alimentarios sino en otros sectores asociados. También es imprescindible tecnificar los procesos de explotación, considerando la abundancia de mano de obra, y revisar la estructura de precios para los productos intermedios y finales, protegiendo el consumo de los grupos desfavorecidos y regularizando la producción, venta y calidad sanitaria de la leche "bronca". ■

Apoyo de la UNAM al desarrollo de la...

(viene de la página 5)

Al dar la bienvenida, en nombre del doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, al doctor Federico Chávez Peón, director general de Vitrium, el doctor Arcadio Poveda Ricalde, coordinador de la Investigación Científica de esta Casa de Estudios, externó su satisfacción por la firma de este convenio, cuyas posibilidades de aprovechamiento son muy amplias. "Esperamos que su formalización constituya un sólido inicio para establecer convenios posteriores con el sector productivo en general", puntualizó.

Por su parte, el doctor Mario Weissbluth Subelman, titular del CIT, indicó que anteriormente la firma de convenios de colaboración de este tipo era en ocasiones un acto casi ritual que no se traducían en una participación verdaderamente efectiva. Sin embargo, dijo, en la actualidad existen proyectos concretos cuyos resultados positivos se deben al establecimiento de convenios sustentados en bases mucho más sólidas.

Cuarenta y dos convenios suscritos por el CIT

Con éste son ya 42 los convenios suscritos por el CIT, lo cual confirma una vinculación más sólida de la UNAM con el sector productivo del país, enfatizó.

En este sentido, el doctor Federico Chávez Peón, director general de la empresa Vitrium, manifestó su reconocimiento a las actividades que la Universidad Nacional ha venido desarrollando en materia de tecnología, esfuerzos que han fructificado en un avance significativo.

De esta forma, precisó, la UNAM sigue demostrando una capacidad que ha sido la base para consolidar el establecimiento de nuevos convenios sobre el particular. Cabe destacar —añadió— que el Centro para la Innovación Tecnológica, con el que nuestra empresa ha mantenido excelentes relaciones, constituye la dependencia universitaria más idónea para trabajar en el desarrollo tecnológico.

Con base en lo anterior, el doctor Chávez Peón señaló que el presente convenio permitirá realizar investigaciones para el aprovechamiento de plantas medicinales, el desarrollo de la ingeniería genética y, en general, diversos trabajos con la industria paraestatal farmacéutica.

Asimismo, dijo, estas acciones permitirán establecer en su oportunidad una planta piloto industrial y, posteriormente, una planta industrial de desarrollo. Con este propósito, la empresa Vitrium está en la mejor disposición de recibir sugerencias para la producción y difusión de fármacos recomendados por la UNAM, concluyó.

El clausulado del convenio

Más adelante, el ingeniero Gustavo Cadena Sánchez, secretario técnico del CIT, expuso detalladamente el clausulado del convenio, mediante el cual la empresa Vitrium empleará la tecnología generada por esta Casa de Estudios para cumplir los objetivos estipulados en el documento respectivo.

Explicó que con ello la Universidad busca establecer las máximas posibilidades para asegurar que su tecnología generada encuentre un campo empresarial adecuado para ofrecer satisfactores indispensables en el Sector Salud.

La UNAM, precisó, cuenta con suficientes recursos humanos y materiales que podrán ser aprovechados por la empresa Vitrium para contribuir y comercializar diversos medicamentos, en un plazo máximo de cinco años, después de haber recibido la tecnología desarrollada por el CIT.

Cabe señalar, dijo, que a través de este convenio se salvaguarda el derecho de los investigadores universitarios a publicar los resultados académicos de sus trabajos. Con este propósito se efectuarán sesiones de análisis, conjuntamente con la empresa Vitrium, para indicar cuáles son los aspectos de índole comercial comprendidos en los textos a publicar.

De este modo, se fomentará la divulgación del quehacer de los investigadores sin afectar en modo alguno las posibilidades de comercialización tecnológica, aseguró.

Conforme a lo estipulado en el documento correspondiente, las partes signantes desarrollarán proyectos de investigación de materias primas para uso farmacéutico, desde escala de laboratorio hasta industrial, así como la elaboración de medicamentos en sus etapas de preformulación y formulación, me-

dante procesos de producción en gran escala.

Firmaron el documento, por la UNAM, el doctor Arcadio Poveda Ricalde, coordinador de la Investigación Científica, y el doctor Federico Chávez Peón, director general de Vitrium.

Se realizarán experimentos espaciales...

(viene de la página 5)

Indicó que la UNAM cuenta con los recursos humanos y técnicos necesarios para diseñar, preparar y realizar dichos experimentos, así como para el análisis de sus resultados.

Dada la importancia de los mismos, precisó, la Universidad ha creado, dentro de su Programa Académico 1985, un grupo interdisciplinario de actividades espaciales en el que participan diez investigadores de diferentes institutos y facultades, el cual tiene por objeto promover las investigaciones en todas las disciplinas relacionadas con el uso del espacio exterior y sus aplicaciones a los problemas nacionales, mismo que tendrá a su cargo el desarrollo de los experimentos, materia de este convenio.

Con la firma del documento correspondiente, añadió, se da un gran paso para lograr que el país cuente en el futuro con satélites propios que le permitan realizar experimentos científicos y técnicos más sofisticados.

Por su parte, los ingenieros Daniel Díaz Díaz y Javier Jiménez Espriú, secretario y subsecretario, respectivamente, de la SCT, coincidieron en señalar que, conforme a las disposiciones legales, esta dependencia del Gobierno Federal controla y regula todos los aspectos relacionados con el SMS, el cual comprende dos satélites de comunicación y las instalaciones en tierra necesarias para la telemetría, el telecontrol, el telemando y el monitoreo correspondiente.

Precisaron, asimismo, que el lanzamiento de ambos satélites ofrece la oportunidad para que México realice directamente experimentos espaciales, aprovechando las condiciones de microgravedad, vacío, radiación, perspectiva visual y, en

general, medio ambiente espacial, que se dan en el entorno en el cual vuelan los transbordadores espaciales.

En su oportunidad, los doctores Héctor Mayagoitia Domínguez y Daniel Reséndiz Núñez, director y secretario general, respectivamente, del CONACyT, expresaron su reconocimiento a la labor que la UNAM ha venido desempeñando en materia de investigación, misma que cada vez más se vincula a la solución de los grandes problemas nacionales.

Igualmente, precisaron, cabe reconocer el esfuerzo con que la SCT contribuye, a través del presente convenio, a lograr que los experimentos espaciales contemplados sean realmente trascendentes y coadyuven a un mejor conocimiento y utilización de los recursos naturales con que cuenta el país, en beneficio de todos los mexicanos.

Con base en el texto del documento respectivo, las partes acordaron la realización de cinco experimentos espaciales, consistentes en el estudio sobre la solidificación y transformación de fase en la aleación Zinalco (zinc, aluminio y cobre) sujeta a condiciones de microgravedad; experimentación de la percepción remota para mejorar el conocimiento del territorio nacional; deposición de películas delgadas; efectos fotoconductores sobre rocas en el espacio y características de celdas solares.

Cabe indicar que la SCT y el CONACyT se comprometieron a proporcionar 50 millones de pesos cada uno. A su vez, la UNAM aportará el resto del presupuesto, más la infraestructura, el equipamiento, el tiempo de los investigadores y el personal de apoyo necesario.

El documento referido fue suscrito en la Sala de Información y Análisis del CONACyT.

¿Una isla en el...

(viene de la página 11)

Pero no olvidemos que las ferias, las que sean, son para los niños fundamentalmente, y para ellos se han diseñado no sólo las actividades que implica una feria cultural, sino también una serie de juegos y talleres. Mediante éstos conocerán cómo se origina una isla y cómo llegan sus primeros habitantes a establecerse. El público asistente conocerá a las gaviotas y a las fragatas, a los lobos marinos y a los pinzones de Darwin; pero lo más importante es que estarán en contacto con una serie de entusiastas investigadores de la Universidad, que compartirán con el público sus experiencias y proyectos, sus dudas y sus inquietudes.

El diseño y atención del proyecto está a cargo de los miembros del CUCC que desean compartir con los asistentes la riqueza inagotable de un mundo que suele ser poco accesible.

Dada su amplitud es difícil comentar en este espacio el programa completo de actividades para la V Feria internacional del libro infantil y juvenil; pero éste estará especificado a detalle en carteles colocados en un espacio asignado a la UNAM en el exterior del Auditorio Nacional. Sí podemos adelantar

TEMPORADA 1985-1986 DE LA OFUNAM

La Orquesta Filarmónica de la UNAM, dentro de su Temporada 1985-1986, dirigida por Jorge Velasco, interpretará las obras:

Juego de dados musical +, de Mozart; y **El cuerno mágico del doncel**, de Mahler. Solistas: Joanna Simon, mezzosoprano, y Rafael LeBron, barítono.

Será interpretado con el sistema de computación electrónica Hewlett-Packard. Los juegos escénicos estarán a cargo de Los Kaluris. Es estreno mundial y única audición.

Este programa será presentado el viernes 15, a las 20:30 h, y el domingo 17, a las 12:00 h, en la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl.

El próximo programa incluirá obras de Gomezanda, Rajmaninov y Ludwig.

que el horario comprende actividades continuas de las 10:30 a las 19:30 horas durante los fines de semana, y de las 10:30 a las 13:30 horas y de las 15:30 a las 19:30 horas entre semana.

El espacio cultural otorgado por los organizadores de la feria al CUCC de la UNAM es un lugar en donde se llevarán a cabo actividades de entretenimiento que reflejan toda una experiencia académica, producto a su vez de los proyectos docentes, y de investigación de la propia Universidad. No se trata pues de pasar el rato, sino de divertir enseñando, ofreciendo al mismo tiempo la oportunidad de aprender.

Es así como la UNAM traslada a una feria de carácter popular en un recinto extrauniversitario mediante las instancias adecuadas (en este caso el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia), a sus investigadores, estudiantes y empleados, con el propósito de extender sus servicios a la comunidad. ■

Este artículo fue escrito por el biólogo Hernando Luján, coordinador del proyecto del Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia en la V Feria internacional del Libro infantil y juvenil.

Gerardo Murillo...

(viene de la página 13)

En primer término, el autor hace una semblanza de Gerardo Murillo Cornadó. En los siguientes capítulos comenta que posiblemente sea uno de los pintores mexicanos que más haya escrito; su producción resulta muy variada, como lo fueron sus intereses. Dentro de su acervo literario se incluyen: **Cuentos bárbaros**, **Cuentos de todos colores**; las novelas **Gentes profanas en el convento**, **Un hombre más allá del universo**, **El Padre Eterno**, **Satanás y Juanito García** y **Sinfonías del Popocatepetl**.

Finalmente, el apartado titulado **Obra plástica** muestra como en medio de una amplísima producción llegará a obras muy logradas, que afirman por sí solas la importancia del Doctor Atl en la vida plástica de México. Entre ellas se encuentran **La cañada** y **los cráteres**, **El valle de Tepoztlán**, **El Valle de México**, **La lluvia**, **La noche**, **Paisaje** y **Rotación del universo**. ■

En marcha los trabajos del V Seminario...

(viene de la página 2)

El comportamiento de la demanda de alimentos está sujeto principalmente a fenómenos económicos y socioculturales. Dentro de los estratos más pobres de la población los componentes de la canasta familiar varían de acuerdo al nivel de ingresos y a la evolución de los precios en los productos; esto es, la parte del ingreso familiar que está destinada al consumo alimentario es la más vulnerable, pues otros gastos fijos, como renta y servicios, tienen poca o nula movilidad ante el aumento en el costo de la vida apuntó.

Por otra parte, destacó, "los hábitos de consumo han sido modificados seriamente en perjuicio de los pobladores que, inconscientemente, y como producto de extensas campañas publicitarias, han sustituido alimentos tradicionales con un apreciable contenido nutricional por productos 'chatarra' con escaso valor alimenticio".

De la población total en el país, ejemplificó, el 18 por ciento ingiere dietas suficientes y variadas y, en el otro extremo, el 40 por ciento no llega a cubrir los requerimientos mínimos nutricionales. Asimismo, la disponibilidad de alimentos básicos en México es cada día menor, lo cual hace más difícil su obtención, situación que incide directamente en la demanda de los mismos.

En este sentido, añadió, en los últimos 30 años la demanda de alimentos de origen animal ha sido mucho más dinámica que la de los provenientes del sector agrícola, situación provocada por la aguda concentración del ingreso, entendiéndose en este sentido que la parte del gasto orientada hacia alimentos de origen animal se incrementa en proporción al aumento del nivel de ingresos familiares; así, las familias de bajos ingresos destinan la mayor parte de su gasto para alimentos en productos agrícolas.

"Conscientes de que la necesidad de superar la crisis responde al problema estratégico alimentario y a un problema social de dolorosa

actualidad —dijo—, uno de los componentes de las posibles soluciones no está basado en el aumento de superficie, sino en el incremento de la productividad de la ya existente”.

En general, explicó el ingeniero De la Mora, la tecnología agropecuaria que se ha venido desarrollando en el país “no es acorde a nuestra realidad agronómica, económica y social, pues se han seguido modelos de países desarrollados y los resultados sólo tienen una aplicación positiva en áreas restringidas, dotadas de riego y condiciones ambientales adecuadas”. En el resto dicha tecnología ha provocado el deterioro de los recursos naturales y el incremento de la dependencia exterior, aseveró.

Beneficios de una organización adecuada

Más adelante refirió que, dentro de los principales beneficios factibles de obtener de una organización adecuada, se encuentra el óptimo aprovechamiento de los sistemas de apoyo a la producción, los cuales son múltiples y están sumamente descoordinados, lo cual se refleja en una baja eficiencia y alta duplicidad de funciones.

Por tanto, advirtió, es necesario que el conjunto de instrumentos, con los cuales cuenta el sector público, sea manejado integral y coordinadamente en función de los objetivos. Ninguno de éstos, por sí mismos, pueden permitirnos alcanzar y sostener la autosuficiencia alimentaria y la elevación del nivel de vida en el campo.

En los últimos periodos de gobierno se han acelerado las acciones del Estado en apoyo a la población rural; sin embargo, “los esfuerzos realizados no han sido suficientes para transformar los esquemas de insalubridad, incultura y, sobre todo, de desnutrición; la brecha entre los medios rural y urbano se sigue caracterizando por el injusto desequilibrio en la dotación de servicios y en el disfrute de satisfactores”.

La problemática del medio rural, concluyó, exige una solución inmediata y real. No hay otra alternativa: o se disminuye la enorme

brecha entre ambos polos o se agudizan más las ya de por sí injustas condiciones de pobreza y marginación, las cuales pueden conducir al país a un nuevo movimiento social reivindicador de la clase campesina.

Movimientos populares de 1766-1767 en la...

(viene de la página 4)

“Sin embargo, estos movimientos no alcanzaron a construir una organización interregional, un liderazgo común, ni un plan claro de reforma o revolución social, en torno al cual pudieran agruparse todos los sometidos”, indicó.

Movimientos prolongados, premeditados y violentos

Empero, agregó, los movimientos no fueron simples revueltas espontáneas; fueron prolongados, premeditados y violentos. Al menos en San Luis Potosí y Michoacán, aparecieron organizaciones populares que extendían su acción a grandes zonas y congregaban a decenas de miles de individuos para la promoción de sus reivindicaciones, desconociendo a las autoridades y cuestionando la supremacía de los grupos privilegiados, apuntó.

El especialista explicó que la fragmentación de los grupos dominados, aislados por su carácter local, divididos por las múltiples relaciones de producción, por su diversidad de situaciones, condiciones de existencia, demandas y mentalidades, así como por la acción mediatizadora de las tradiciones, convencionalismos, creencias religiosas y, finalmente, la ley y sus guardianes, limitaciones que sólo podrían superarse mediante la alianza con un grupo que, por su carácter nacional y sus habilidades intelectuales, pudiera tomar el poder en sus manos y planear un orden social más progresivo.

Estas condiciones, agregó, las reunía el sector nacional criollo, de la clase dominante, que en esa época alimentaba un rencoroso descontento por las trabas existentes para su ascenso social, el relega-

La ceremonia inaugural del V Seminario sobre economía agrícola del Tercer Mundo, organizado del 11 al 15 del mes en curso por el IIEc, se efectuó en la Sala de Juntas del propio instituto. ■

miento a los puestos secundarios de la burocracia civil y eclesiástica y, sobre todo, por la forma autoritaria y torpe de instrumentación de las reformas borbónicas.

Con todo, el descontento de este sector no era aún lo bastante grave para decidirlo a unirse a la plebe, tal como sucedería medio siglo después. Por ende, era inevitable que las rebeliones populares fueran aplastadas una a una, concluyó. ■

Gaceta UNAM



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Jorge Carpizo
Rector

Dr. José Narro Robles
Secretario General

Ing. José Manuel Covarrubias
Secretario General
Administrativo

Act. Carlos Barros Horcasitas
Secretario de la Rectoría

Lic. Eduardo Andrade Sánchez
Abogado General

Lic. Héctor Morales Corrales
Director General
de Prensa

La Gaceta UNAM aparece
lunes y jueves

Genaro García
Subdirector de Ediciones

550-59-06



LOS UNIVERSITARIOS

JUEVES 14, NOVIEMBRE DE 1985

CONFERENCIAS

Quinto seminario sobre economía agrícola del tercer mundo

La alimentación en México: producción, abasto y nutrición. El sistema agroindustrial y la agricultura por contrato. Características principales. Implicaciones en el patrón tecnológico y en los sistemas de comercialización. INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS (Tercer II de Humanidades, Ter. piso) Jueves 14/10:00 h.

Huancito: Organización y práctica política

De Manuel Jiménez. INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLÓGICAS. Circuito Exterior. Jueves 14/19:00 h.

La escultura en el arte mexicano

Visión de la escultura virenal en México. Lic. Gustavo Curiel. Escultura épica y funeraria, siglo XIX. Dr. Francisco Arturo Schroeder. CENTRO DE ENSEÑANZA PARA EXTRANJEROS. Jueves 14/10:00 y 11:00 h.

X Aniversario. Primeras sesiones culturales de la FAC. de Odontología. Deuda externa de México

Desarrollo y alternativas. FACULTAD DE ODONTOLOGÍA. Aula 4. Jueves 14/12:00 h.

TEATRO

La fiera del Ajusco

De Víctor Rasco Sando. Dirección: Martha Luna. TEATRO DE SANTA CATARINA. Plaza de Santa Catalina No. 10. Coyoacán. Boletos: 500 00. Funciones: De miércoles a viernes 20:30 h. Sábados y domingos 19:00 y 20:30 h.

Mañana REESTRENO Viernes 15/20:30 h.

Manga de clavo

Tropiçana de Juan Toza y Beatriz Novato. Dirección: José Caballero. TEATRO JUAN RUIZ DE ALARCÓN. (Centro Cultural Universitario).

MUSICA



Olivia Revueltas

JAZZ. FES CUALTITLAN. Jueves 14/12:00 h.

Ciclo: América, música y expresión. Pepe y Flor

AUDITORIO JULIAN CARRILLO DE RADIO UNAM. Adolfo Prieto No. 133. Col. del Valle. Jueves 14/20:00 h.

Orquesta Filarmónica de la UNAM

Director: Jorge Velasco. Jeanina Simón, Mezzosoprano. Rafael LeFrón, barítono. Juego de dados musical. Mozart. El Cuervo mágico del doctor Mahler. *Extremo mundial y única audición. SALA DE CONCIERTOS NEZAHUALCÓYOTL. (Centro Cultural Universitario). Viernes 15/20:30 h. Domingo 17/12:00 h. Boletos: 8800 00, 6600 00 y 4400 00. Próximo concierto: La fiesta del perro Gomezázaga. Segundo concierto para Ulanov. Rajmaninov. Primera sinfonía. Age of Victory. Ludwig.



Año Internacional de la Juventud 1985. Participación: Desarrollo; Paz.

MEXICO

CINE



Danton

Dir. Andrzej Wajda. (Francia-Polonia 1982). CINEMATOGRAFIO DEL CHOPO. (Dr. 26 No. 37). Boletos: 3100 00. Lunes 11 al domingo 17/16:30 y 19:30 h.

Ciclo: Cine Soviético

Estación para dos. Dir. Eldar Rязанов. (URSS: 1983). SALA JOSE REVUELTAS. (Centro Cultural Universitario). Boletos: 5 200 00. Martes 12 al domingo 17/12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

El viaje de los comediantes

Dir. Theodoros Angelopoulos. (Grecia 1974-75). SALA JULIO BRACHO. (Centro Cultural Universitario). Boletos: 5 200 00. Martes 12 al domingo 17/12:00, 16:30.

Ciclo: Fernando de Fuentes. La zandunga.

Dir. Fernando de Fuentes. 1937-38. SALA CINEMATOGRAFICA FOSFORO. (San Idelfonso, No. 43. Centro). Boletos: 360 00. Jueves 14/10:00, 12:00, 16:00, 18:00 h.

PUBLICACIONES

ensayos



economía política e historia □ volumen II □ Número 6 □ DEP

□ Agricultura y capitalismo en Lenin □ Yolanda Trápaga Delin y Antonio Gutiérrez Pérez □ Las ciencias

camarales □ Omar Guerrero □ Región y capitalismo en México □ Revisión de enfoques □ Francisco Javier Castellón Fonseca y Alejandro Mungaray Lagarda □ Energía y crecimiento □ Manuel Casadero □ Política económica □ México / 1976-1982 □ Alfonso López Chau □ La devaluación de 1954; ¿El pasado se repite? □ Elsa Gracia □ Una coyuntura de inestabilidad: el fracaso de la ortodoxia □ Taller de Coyuntura de la DEP de la Facultad de Economía de la UNAM

A la venta en las principales librerías y en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía, primer piso del edificio Unidad de Posgrado, Ciudad Universitaria; teléfono 550 54 84

CURSOS

Tópicos en funciones holomorfas de varias variables complejas

Dr. Sundararaman. FACULTAD DE CIENCIAS. Salón de Seminarios. Martes y jueves 11:00 h. Noviembre. Mayores informes: 548-51-65

Curso de actualización. Crisis y política económica. Teoría y práctica. (Un análisis de la coyuntura reciente)

SALON 102 FAC. DE ECONOMIA. División de Estudios de Posgrado. 25 al 29 de noviembre/18:00 h. Mayores informes: al Tel. 550-54-82

extensión académica

CONFERENCIAS

Ciencia y mundo contemporáneo

La simetría de la naturaleza

Ponente: Marcos Moshinsky. Plantel No. 1 "Galileo Bahreña". Escuela Nacional Preparatoria. Av. de las Torres y Calle Anzures. Tepepan, Xochimilco. Jueves 14/11:00 h.

Enfoques Antropológicos: Teoría, Cine y Música

Los Totonacos I

Ponente: Elio Mártner Kahn. Película. Con el alma entre los dientes. Palacio de Minería. Tacubaya B. Centro. Jueves 14/19:00 a 21:00 h.

¿Nicaragua Sobrevivirá? Origen y desarrollo de la contra-revolución

Ponente: Guillermo Zamora. Antigua Colegio de San Idelfonso. Justo Sierra 16, 3er. Patio, Ter. Piso, Centro. Estación Zocalo del Metro. Jueves 14/17:30 a 19:30 h.

Un reencuentro con Coyoacán. Un recorrido por la arquitectura de Coyoacán.

Ponentes: Juan B. Artigas, Glaua Cortés, Jaime Haro, Casa de Cultura Jesús Reyes Heróles. Francisco Sosa No. 262, Coyoacán. Jueves 14/17:30 h.

PROGRAMAS DE LA UNAM EN IMEVISION

PRESENCIA UNIVERSITARIA
El diario acontecer en la UNAM DE LUNES A VIERNES Canal 7, 23:15 A 23:30 HRS. CANAL 13, DE 7:45 A 8:00 HRS.

PRISMA UNIVERSITARIO
Ciencia, arte y cultura LUNES, CANAL 7, 18:30 HRS. SABADO, CANAL 13, 18:00 HRS.

GOYA... UNIVERSIDAD
Deportes MIERCOLES, CANAL 7, 18:30 HRS. DOMINGO, CANAL 13, 10:00 HRS.

CONFERENCIAS

Personajes y testimonios de la Revolución

El pensamiento de Ricardo Flores Magón

Ponente: Margarita Carbot. Jueves 14/18:00 a 20:00 h.

El periodismo en la revolución (testimonio)

Ponente: Susana Mendizábal Gutiérrez. Casa de Cultura Jesús Reyes Heróles. Francisco Sosa No. 202, Coyoacán.



Los albos de la Independencia y la herencia colonial

Historiografía de la Independencia

Ponente: Carmen Vázquez. Museo Nacional del Virreinato. Tepic, Jalisco. Est. de México. Informes tel. 876 03 32. Se entregará constancia. Sábado 16/11:00 a 13:00 h.

Enfermedad y padecer a través de la historia

Enfermedades y padecer: el caso de la Sifilis

Ponente: Carlos Fernández del Castillo. Antigua Colegio de San Idelfonso. Justo Sierra 16, 3er. Patio, Ter. Piso, Centro. Estación Zocalo del Metro. Lunes, 14/18:30 h.

EXPOSICIONES

Interiores y rincones, el mundo de un pintor

Ignacio Romero. 40 cuadros, entre otros y grabados realizados en distintas técnicas como aguafuerte e intaglio. MUSEO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS Y ARTE. Visitas de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 y de 16:00 a 19:00 h.

TELEVISION

Canal 9

Jueves 14

Tiempo de Filmoteca

Ciclo: Mentes criminales

24:00 h. Doble vida

(A double life, 1949) De George Cukor. Con Ronald Colman, Signe Hasso y Shelley Wright

Plantas medicinales

Reconocimiento de las plantas medicinales Mexicanas

Ponente: M. In C. Abigail Aguilar. Antigua Colegio de San Idelfonso. Justo Sierra 16, 3er. Patio, Ter. Piso, Centro. Estación Zocalo del Metro. Informes en la Sede: 522-40-19. Ext. 233 y 234. Lunes 18/17:00 h.

CURSOS

El terremoto, el uso y la salud

Ponente: Dr. Rolando Collado Andón. 14 y 28 de noviembre. 8 de diciembre/18:00 a 20:00 h. Antigua Colegio de San Idelfonso. Justo Sierra 16, 3er. Patio, Ter. Piso, Centro. Estación Zocalo del Metro. Tel. 522 40 19 ext. 223 y 234

La civilización Maya prehispánica

El ritual

Ponente: Martha Iliá Nieves. Antigua Colegio de San Idelfonso. Justo Sierra 16, 3er. patio, Ter. piso, Centro. Estación Zocalo del Metro. Jueves 14/18:00 a 20:00 h. Informes en la sede: 522-40-19 ext. 233 y 234

Exhibición de simultáneas de ajedrez

CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO. (Aunado de la cafetería). Viernes 15, 22 y 29/17:00 hrs